

UNIVERSIDAD CASTRO CARAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN DOCENCIA CON ÉNFASIS EN
INGENIERIA EN SISTEMAS

TEMA: PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN A LAS FORMAS DE CLASIFICAR LOS LENGUAJES UTILIZANDO CORRECTAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS, CON LOS ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO, DEL C.T.P SAN ISIDRO, EN TERCER CUATRIMESTRE DEL 2022.

ESTUDIANTE

DAYANA JIMENEZ BERMUDEZ

CÉDULA 604770034

INFORME DE TRABAJO FINAL PRESENTADO ANTE EL PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Diciembre, 2022

Tribunal

COMITÉ ASESOR ACADÉMICO


M.Sc. Milena Carvajal Rivera
Directora de Ciencias en la Educación

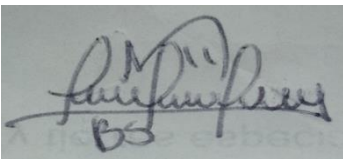

Licda. María Eugenia Araya Núñez
Asesor Académica

DECLARACIÓN JURADA

Yo **Dayana Jiménez Bermúdez** estudiante de la carrera de Licenciatura en Docencia con énfasis en Ingeniería en Sistemas, portador de la cédula de identidad número 6-0477-0034, en este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se castiga en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjurio ante el Director de la Carrera, juro solemnemente que este trabajo de investigación y práctica docente es una obra original y que he respetado todo lo preceptado por las leyes penales, así como los derechos de autor.

No omito en señalar que quedo advertido que la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



firma

Dayana Jiménez Bermúdez

6-0477-0034

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios porque a él le debo todo lo que tengo y todo lo que soy, gracias a él que me da sabiduría, entendimiento y conocimiento que me da día a día; gracias a él que me fortalece y me llena de oportunidad y misericordia cada mañana.

A mi madre Figenia Bermúdez, que siempre me está apoyando incondicionalmente, ha sido un pilar fundamental en mi formación profesional, por brindarme la confianza, consejos, oportunidad y recursos para lograrlo su bendición a diario a lo largo de la vida me protege y me lleva por el camino del bien.

A mi esposo Michael Zúñiga, por su sacrificio y esfuerzo, por creer en mi capacidad, porque a sido mi principal apoyo en momentos de flaqueza y debilidad, siempre ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor incondicional para culminar esta etapa de mi vida; a mis amados hijos quienes son mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más.

Y finalmente a mis profesores, compañeros y amigos, porque son personas comprensivas, entusiastas, solidarias e inteligentes, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas, se los dedico porque he aprendido mucho de ellos y estoy agradecida por todo lo que comparten conmigo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad, por llenarme de coraje, sensatez y sabiduría, para superar cada uno de los obstáculos que fueron surgiendo en el camino y así poder lograr mis metas y objetivos.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal del C.T.P San Isidro, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso de práctica docente dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Castro Carazo, a mis profesores en general, pero en especial quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mi profesora María Eugenia Araya Núñez, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo

PRESENTACIÓN

El Informe Final de Práctica Docente titulado: Paradigmas de Programación a las Formas de Clasificar los Lenguajes Utilizando Correctamente las Características, con los estudiantes de decimo grado, del C.T.P San Isidro, en tercer cuatrimestre del 2022 el cual es un documento integrador de la experiencia docente, teórica y práctica a lo largo del curso Seminario de Práctica Docente.

Las horas promedio que se emplean para realizar este informe son de 30 horas.

Tabla de contenido

Tribunal.....	II
DECLARACIÓN JURADA	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
PRESENTACIÓN	VI
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I	1
AMBIENTACIÓN	1
1. Marco teórico	2
Personal docente y administrativo	2
CAPÍTULO II.....	5
DIAGNÓSTICO	5
2. Fundamentación.....	6
2.1. Diagnóstico de la comunidad.....	7
2.1.1. Ubicación geográfica	7
2.1.2 Datos históricos.....	7
2.2.3 Aspectos políticos	11
2.2.4 Organizaciones gubernamentales.....	13
2.2.5 Aspectos socioeconómicos	13
2.2.6 Organizaciones deportivas de la comunidad	14
2.2.7. Aspectos culturales de la comunidad	14
2.2 Diagnóstico Institucional.....	16
Misión	17
Visión.....	17
2.2.1 Infraestructura.....	17
2.2.2 Financiamiento.....	19
2.2.3 Recursos Humanos	20
2.2.4. Currículum	21
2.2.5 Administración.....	23
2.2.6 Relaciones.....	25
2.3 Diagnóstico del grupo	26
2.3.1. Aspectos generales del área académica	26
2.3.3. Aspectos generales del área de salud.....	26

2.3.4. Aspectos generales del área familiar	27
CAPÍTULO III	28
PROGRAMACIÓN	28
3. Fundamentación teórica	29
3.1. Elementos que la conforman	30
3.1.1 Objetivos	30
3.1.1.1 Objetivos generales	31
3.1.1.2 Objetivos específicos	31
3.1.2 Contenidos	31
3.1.3 Actividades de enseñanza aprendizaje, metodología	31
3.1.4 Evaluación	32
3.1.5 Valores	32
3.2 Cronograma	33
3.3. Distribución anual de contenidos	33
CAPÍTULO IV	38
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	38
4. Fundamentación teórica	39
4.1 Elementos que la conforman	39
4.1.1 Objetivos	40
4.1.2 Contenidos	40
4.1.3 Estrategias de mediación	40
4.1.4 Indicadores	41
4.1.5 Valores:	41
4.1.6 Cronograma:	41
4.1.7 Evaluación:	41
CAPÍTULO V	57
MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	57
5. Fundamentación	58
5.1 Elementos que la conforman	58
5.1.1 Recursos didácticos	59
5.1.2 Estrategias de mediación	59
5.2. Descripción de las estrategias, técnicas y actividades empleadas o utilizadas durante de práctica docente	60
CAPÍTULO VI	63
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	63

6. Fundamentación	64
6.1 Tipos de evaluación	64
6.2. Instrumentos utilizados y aplicados en la práctica	65
CAPÍTULO VII	71
ANÁLISIS DE PRÁCTICA DOCENTE	71
CAPÍTULO VIII	74
CONCLUSIONES	74
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	76
Bibliografía	76
ANEXO	77

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se muestra el informe del Seminario De Práctica Docente, llevadas a cabo a lo largo del tercer cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, dicha práctica se desarrolla en el CTP San Isidro durante ocho sesiones a los estudiantes de décimo año de la sección 10-3.

El objetivo es que los futuros educadores conozcan con profundidad las características de la organización y del trabajo en las aula, para que se desarrollen las competencias necesarias para ejercer la docencia y basar su actuación en el respeto, la comunicación, la cooperación, en objetivos, problemas comunes, trabajando con esfuerzo, rigor para comprobar si el haber técnico es válido o no para la situación en la cual se encuentra.

La práctica docente refleja el esfuerzo de los docentes por mejorar y transitar hacia un aprendizaje más activo de los estudiantes y una responsabilidad importante del docente para guiarlos en el proceso de enseñanza de aprendizaje, pero hay que tener en cuenta los momentos de la práctica docente que son preparación, desarrollo y cierre, esto con el fin que se logren los objetivos.

Se encuentran los apartados, que aportan un panorama real, tal como una breve descripción del contexto, el diagnostico grupal, la fundamentación, los planes estratégicos, cronograma de actividades que se realizan con los estudiantes, conclusiones y evidencias de aprendizaje de los alumnos.

CAPÍTULO I

AMBIENTACIÓN

1. Marco teórico

La ambientación es el proceso de adaptación que emprende una persona ante las condiciones o características existentes. La enseñanza requiere una comprensión de las comunidades y entornos en los que viven los estudiantes, sus actividades diarias, el área geográfica en la que se encuentran, la infraestructura; esto es para el bienestar de los estudiantes, adecuando el proceso de enseñanza y potenciando o mejorando el entorno.

La práctica docente se realiza en el Colegio Técnico Profesional de San Isidro, se ubica en Pérez Zeledón, la dirección exacta es 250m suroeste de la Dirección del Tránsito, Villa Ligia, Daniel Flores, Pérez Zeledón, San José Costa Rica, se desarrolla durante el último cuatrimestre del año 2022.

Personal docente y administrativo

El centro Educativo está bajo la gestión de M.Sc. Agnes Makré Mora, quien funge como directora institucional, Plan Nacional: 22 docentes y 149 estudiantes. Se inicio en 1990 con 12 estudiantes viene de la Escuela de Enseñanza Especial ya ellos habían cumplido el currículo y necesitan un plan para seguirlos en secundaria, el plan se llama el tercer y cuarto ciclo de Educación Especial

Sección Técnica Nocturna: dieciséis Profesores y seis Administrativos y 202 estudiantes, cuenta con las especialidades de Secretariado, Contabilidad, Electro mecánica, Turismo Alimentos y Bebidas, Informática en Desarrollo del Software, Diseño Gráfico e inglés Conversacional.

Sección Diurna: Se cuenta con 102 funcionarios entre ellos cuarenta y uno son Hombres y sesenta y uno mujeres. Administrativos cuatro, Técnico Docente cuatro, Docentes ochenta y dos Administrativos y de servicio doce. Estudiantes 1064.

La planta física actual de la Institución, consta de once pabellones, con ocho aulas cada uno, puesto que es uno de los colegios más grandes que posee el Cantón de Pérez Zeledón, una biblioteca, un auditorio, seis laboratorios de cómputo, dos talleres, dos oficinas administrativas, cinco oficinas de orientación, una sala para los profesores, un comedor amplio, una soda interna, una cancha de pasto natural y dos canchas de futbol sala, dos bosques hechizos dentro de la instalación. La institución se rige por una normativa interna, es obligación del personal y visitantes conocer y cumplir las pautas que se establecen durante la permanencia en el lugar.

Una de las ventajas de realizar el proyecto de práctica en la Institución es que surge la oportunidad de realizar trabajos y prácticas, lo que permite conocer la normativa interna, la institución y los funcionarios.

Pérez Zeledón es el cantón 19 de la provincia de San José, en Costa Rica. Se ubica al sureste, Limita con el cantón de Paraíso por el norte, con los cantones de Dota y Tarrazú por el noroeste, con el cantón de Quepos por el oeste, con el cantón de Osa por el sur, con los cantones de Buenos Aires y Talamanca por el este y con el cantón de Turrialba por el noreste, y cuenta con una extensión territorial de 1.905,51 km². La cabecera es el distrito de San Isidro de El General, con categoría de ciudad. El cantón cuenta con 143.222 habitantes, de acuerdo con la proyección demográfica del INEC.

El cantón se caracteriza por ser uno de los más poblados y extensos del país, las actividades económicas principales son la agricultura, ganadería, turismo ecológico, y entre otros. Se ubica, en el Cerro Chirripó, el punto más alto de Costa Rica con 3.819 m.s.n.m., en el pico convergen los cantones de Talamanca, Turrialba y Pérez Zeledón. También se ubica en el cantón el Cerro de la Muerte. Pérez Zeledón cuenta con un Índice de Desarrollo Humano de 0,767, clasificado como alto.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO

2. Fundamentación

En general, diagnosticar significa formular hipótesis y en el campo educativo, las hipótesis formuladas, se relacionan con el nivel de aprendizaje del estudiante, dando particular importancia a sus necesidades, habilidades, destrezas e intereses.

Pérez R. (1997), la evaluación precisa del diagnóstico para la realización de **“pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada, además, para personalizar el proceso educativo con objetivos adecuados de nivel y de campo, las técnicas de motivación, las actividades o la metodología. El diagnóstico será, así mismo, un momento clave en todas las situaciones de recuperación, e imprescindible en las de fracaso reiterado que exigen un estudio de casos.”**

Un diagnóstico es importante formularlo antes de entrar al tema, para que los estudiantes demuestren los conocimientos y que el docente observe que atentos están, para recibir la asignatura, un diagnóstico cumple un papel organizativo, coherente con objetivos, etapas y tareas claras.

Es necesario que el docente prepare con anterioridad el planeamiento, se basa en las características del grupo particular, toma en cuenta las fortalezas y habilidades y así resuelve

las problemáticas que se presentan en el desarrollo de la clase y que el estudiante observe que los conocimientos son óptimos.

2.1. Diagnóstico de la comunidad

La comunidad de Villa Ligia se ubica en el distrito Daniel Flores es un distrito urbano y en su área territorial se encuentra la población de la ciudad de San Isidro de El General, convirtiéndose en un suburbio.

2.1.1. Ubicación geográfica

Daniel Flores es el tercer distrito del cantón de Pérez Zeledón, en la provincia de San José, de Costa Rica, cuenta con un área de 64,3 km² y una altitud media de 639 m s. n. m.

El relieve de Daniel Flores es bastante plano, favorece la instalación de la industria cantonal, así como la proliferación de viviendas; se resaltan las ligeras honduras, como en Quebrada Honda.

2.1.2 Datos históricos

La época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Pérez Zeledón estuvo habitado principalmente por indígenas del llamado grupo Brunca. En 1659 el gobernador don Andrés Arias Maldonado y su hijo Rodrigo en 1962 y 1963, sacaron y

sometieron un grupo de orígenes de Talamanca, motivo por el cual muchos de ellos huyeron al otro lado de la cordillera y se ubicaron allí 500 familias indígenas. La primera ermita se construyó en 1850 durante el episcopado de monseñor don Juan Gaspar Estork Werth, tercer obispo de Costa Rica. En 1914 eligió la parroquia, dedicada a San Isidro Labrador. El 19 de Agosto de 1954, mediante Vula “Neminem Fugit” se estableció la Diócesis de San Isidro del El General, de la provincia Eclesiástica de Costa Rica, a la iglesia de se otorgó el título de Catedral. El nuevo edificio del templo se comenzó a construir en 1956.

En relación con el nombre El General surgen las versiones, una de ellas menciona que se otorga a esta denominación al valle, porque es drenado por el Rio Principal, de igual nombre, recolecta las aguas de los afluentes. Otra, se refiere a que, en el año 1887, El General don Bernardo Soto Alfaro visito el Valle y de allí en adelante se le siguió llamando El “Valle General”. El nombre de San Isidro data de 1910, cuando un grupo de familias de la región, acordaron cambiar la antigua dominación de Quebrada de los Chancos, con ese se conocía el Lugar, por el de San Isidro ya que era el que más se adaptaba a un pueblo de agricultores como ellos y además es el Patrono de ellos.

Don Pedro Calderón vecino de San Ramón se basa en un contrato suscrito con el Gobierno de la Republica abre la vereda y construye un camino desde el caserío de la estrella, Situado al sur del actual cantón el Guarco, hasta los pueblos del Térraba y Boruca. En 1868 se une con el camino que conduce a Panamá.

En el año de 1892 la población de El General contaba de 32 Ranchos Pajizos, con 284 habitantes blancos. El jefe político del cantón Tarrazú realizó en 1904 un viaje a El General e informó posteriormente al Gobierno que la población del Lugar se componía de 315 personas, así como de la necesidad de establecer una escuela Mixta de primeras letras y que el estado del templo que en años anteriores existió en el General, estaba en completa ruina.

Durante el gobierno de Don Ascencio Esquivel Ibarra (1902. 1906), se abrió una escuela que se denominó Escuela Ureña, posteriormente cambió el nombre de Escuela doce de marzo de 1948.

En 1953 se establece una escuela complementaria para la Enseñanza secundaria, que funciona en el edificio de la Escuela. En 1962 se inaugura el edificio actual, en la administración de don Mario Echandi Jiménez, el cual lleva el nombre del Liceo UNESCO. En 1973, al crearse la Universidad Nacional de Costa Rica, mediante Ley No. 5182, se le integró la Escuela Normal de Pérez Zeledón, y se estableció la Sección Regional Universitaria.

El 9 de octubre de 1931, el segundo gobierno de don Cleto González Víquez, se crea el cantón y al distrito primero se le dio el nombre Ureña, en recuerdo de don José María Ureña, fundador de Santa María de Dota. Durante el gobierno interino de la Junta Fundadora de la segunda República, el 18 de noviembre de 1948, se promulga el decreto Ley No.274, que declaró Ciudad Mártir de la Revolución Libertadora de Costa Rica de 1948, a la actual ciudad San Isidro de El General. Posterior a ello, el 17 de agosto de 1954, durante el primer

gobierno de don José Figueres Ferrer se promulga el decreto ejecutivo No.40 y se dispuso que la Ciudad Ureña, cabecera del cantón en adelante se llama San Isidro de El General, igual que el distrito primero.

El primero de enero de 1932 se llevó a cabo la primera sesión del consejo de Pérez Zeledón-

En el cantón de Pérez Zeledón a raíz de la apertura de la carretera interamericana en 1946, entre las ciudades San José y San Isidro de El General, se inicia un intenso y rápido desarrollo agrícola, económico y demográfico. El Nombre del Cantón es un homenaje a Don Pedro Pérez Zeledón, ilustre costarricense que nació en San José el 4 de enero 1854 y falleció el 31 de mayo de 1930.

Pérez Zeledón tiene en la actualidad una población de 142.774 habitantes de los cuales 71931 son hombres (51%) y 70.843 son mujeres (49%). Uno de sus distritos, se encuentra el CTP S.I, el nombre es en honor a un noble educador de la zona, que impulsa la enseñanza primaria. Se dice que Daniel Flores Zavaleta era un hombre que lucha por la educación y desarrollo del distrito, por tanto, el nombre como un reconocimiento por el aporte; sin embargo, hay quienes cuestionan la afirmación pues consideran que éste señor ni siquiera vino al cantón.

Daniel Flores cuenta con una población de 35 584 habitantes, y para el censo del 2011, Daniel Flores cuenta con una población de 33 537 habitantes. La principal actividad, a diferencia de los otros distritos agropecuarios, es la industria y los servicios.

2.2.3 Aspectos políticos

En el Capítulo XII de la Constitución Política se establece que los intereses y servicios locales en cada cantón, está a cargo del Gobierno Municipal es autónomo. En Costa Rica el régimen municipal es una modalidad de la descentralización territorial, según se desprende del párrafo primero del artículo 168 constitucional. Se define, en los artículos 169, 170 de la Constitución Política que señalan, en lo que interesa, que la "administración de los intereses y servicios locales estará a cargo del Gobierno Municipal formado por un cuerpo deliberante de elección popular y de un funcionario ejecutivo que designa la ley hoy día Alcalde Municipal" Constitución política, (1949). La Ley n° 7794 en su Artículo 1. "El municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal". Código municipal (2019). El distrito de Daniel Flores lo representa en la Municipalidad de Pérez Zeledón por el señor Jeffry Montoya Rodríguez.

Daniel Flores es el tercer distrito del cantón de Pérez Zeledón y según el plan Estratégico Municipal Del Cantón de Pérez Zeledón Pérez Zeledón procede del cantón de Dota, por Ley N° 31 del 9 de octubre de 1931, fecha en que se constituye como el cantón 19 de la provincia de San José con cuatro distritos: San Isidro, Rivas, Daniel Flores y Rivas. El

1° de enero de 1932 se lleva a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, se integra por los regidores propietarios: Nazario Segura Madrigal como presidente, Jaime Tabash Alice vicepresidente y Carlos Quesada Gamboa, el Secretario Municipal fue don Enrique Tauller y el Jefe Político don José Trinidad Montero Rodríguez.

La historia municipal de Pérez Zeledón se divide en periodos, el primero de 1931-1953, se lleva a cabo en un ambiente aldeano-pueblerino al concepto político y geográfico del cantonalismo. Una población dispersa puesta por la acción del "jefe político", con una dependencia notoria de los cantones de Dota y Tarrazú por la cercanía y por los orígenes de los colonos. Se desarrollan en Costa Rica, acontecimientos que marcan la historia del cantón, entre los que se destacan la Guerra Civil de 1948 y la huelga bananera.

El segundo periodo 1953-1970, constituye uno de los medios de comunicación y de transporte, una carretera en regular estado de penetración impulsan el desarrollo del cantón, que emprende relaciones comerciales con la capital, y otros puntos del país, ingresan al cantón docentes de distintas regiones, cambian las necesidades de los habitantes con el objetivo de vivir en mejores condiciones como: Uso del calzado, normas de higiene y salud, servicios de alumbrado público, bancos estatales abren oficinas en el cantón, se crean además de escuelas, colegios. En el periodo la municipalidad adquiere un papel protagónico por cuanto construye puentes y lastrea caminos, acueductos para agua potable, biblioteca municipal, parque central de la ciudad, mercado municipal, lastrea las primeras calles y avenidas en el centro de la ciudad de San Isidro.

En la tercera etapa 1970-1991, con la entrada en vigencia del Código Municipal, se da una separación entre la administración empirista antes de la Ley y posterior a ella. En el tercer periodo se enmarca la participación del Ejecutivo Municipal a quien corresponde cumplir funciones específicas de administrador del ente municipal.

2.2.4 Organizaciones gubernamentales.

La comunidad de Pérez Zeledón dispone instituciones gubernamentales como la CCSS, INS, Bomberos, COSEVI, Correos de CR, Defensoría de los Habitantes, así como instituciones no gubernamentales como la Cruz Roja que brinda servicios de atención de emergencias médicas, transporte de pacientes, respuesta a desastres, promoción de la resiliencia comunitaria, la inclusión social y promoción de la no violencia y la cultura de paz.

2.2.5 Aspectos socioeconómicos

Pérez Zeledón tiene una agricultura tradicionalmente cafetalera, aunque también existen otros cultivos como caña de azúcar, frijol, maíz, naranja dulce, hortalizas, frutas, aguacate y mora. Además, la población se dedica a la actividad ganadera, porcina, bovina, avícola. Cabe mencionar la importancia de las actividades industrial y comercial.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, para el año 2000 había en el Distrito Daniel Flores casi un 40% de hogares con, por lo menos, una carencia básica. Éstas pueden incluir: acceso a albergue digno, acceso a una vida saludable, acceso al conocimiento y

acceso a otros bienes y servicios. Este porcentaje coincide con el promedio nacional. Se puede inferir que un alto porcentaje de los jóvenes que asisten a esta Institución son de clases sociales vulnerables.

Las distintas poblaciones que figuran en el área de influencia se caracterizan por ser urbano marginales. Hay una tendencia a la migración, bien sea a la Gran Área Metropolitana (GAM) o al extranjero, predominando Estados Unidos como país de destino.

2.2.6 Organizaciones deportivas de la comunidad

El cantón cuenta con un Comité Cantonal de Deportes y Recreación, administra y orienta los recursos municipales y externos para el desarrollo deportivo y recreativo de los habitantes del cantón. El cantón además posee zonas de recreación, tales como un Estadio Municipal, un polideportivo, y canchas de tenis, fútbol, squash, y entre otros. El cantón es sede de la selección de fútbol de primera división Municipal Pérez Zeledón, alberga en el Estadio Municipal de Pérez Zeledón, se ubica en el distrito de San Isidro General y utilizado por la selección de fútbol AS Puma Generaleña. El cantón alberga al equipo de baloncesto Grupo Babel Pérez Zeledón, que juega en la Liga Superior de Baloncesto.

2.2.7. Aspectos culturales de la comunidad

La historia; San Isidro (1070-1130) es el patrón de los agricultores y de Madrid, ciudad de nacimiento, labrador español, combina un profundo amor a Dios con un amor a la tierra. La reverencia por el suelo que cultiva un maravilloso ejemplo del delicado equilibrio y la íntima

relación que tenemos con la tierra y los dones. En los pueblos del país se celebra el 15 de mayo la Fiesta de San Isidro Labrador y el Día Nacional del Agricultor. Los desfiles de boyeros están presentes en lugares durante el mes de mayo. Así, por ejemplo, en Tierra Blanca se celebra la fiesta, conmemoran la Fiesta de San Isidro Labrador y del Señor del Rescate. San Isidro de Heredia, Pérez Zeledón, San Isidro de Alajuela, Barbacoas, Acosta, Coronado y Atenas son de las comunidades que están de fiesta.

Entre las principales actividades destacan: el reinado, tope, partidos de fútbol entre sacerdotes, misas, desfile tradicional, juegos mecánicos, juegos de pólvora entre, además, las ricas comidas que no faltan.

Las fiestas patronales de San Isidro son uno de los acontecimientos que se celebran en el Valle de El General. Incluyen una serie de actividades de particular atractivo, como un desfile de los niños de la catequesis, que llevan donativos al Santo Patrono y la coronación de la reina de los festejos patronales, cabalgata infantil, bendición de mascotas, juego de pólvora, desfile de maquinaria agrícola y bendición de semillas.

Imagen #1

Comunidad de Pérez Zeledón.



Fuente: Página Pérez Zeledon.net

2.2 Diagnóstico Institucional

El diagnóstico permite conocer las características de la Institución. El centro educativo se encuentra en el distrito de Daniel Flores, tiene en la matrícula como afluencia a jóvenes de comunidades de Los Ángeles, Repunta, San Francisco, Baidambú y otros. En la actualidad, el Colegio Técnico Profesional de San Isidro es una institución consolidada, con prestigio en el nivel nacional, donde se destaca por el éxito que se alcanza, tanto en el área técnica como académica, pertenece a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, circuito 03, código presupuestario 4166, la dirección exacta es, 250m suroeste de la Dirección del Tránsito, Villa Ligia, Daniel Flores, Pérez Zeledón, San José Costa Rica. El diagnóstico permite conocer las características de la Institución.

El Colegio Técnico Profesional San Isidro tiene como misión primordial formar jóvenes competentes con visión humanista para que se integren al mercado laboral y la sociedad, por medio de una excelente capacitación técnica y académica.

Misión: Somos una Institución Educativa que trabaja en equipo para ofrecer servicios de calidad.

Visión: ser una Institución Educativa que lidera procesos para la información integral de la población estudiantil.

2.2.1 Infraestructura

La infraestructura de la Institución se encuentra en buen estado a continuación se detalla: Agua Potable AYA, 1 Hidrante, tanques Sépticos que se les dio mantenimiento en el 2020, fluido Eléctrico proporcionado por el ICE, 37 servicios sanitarios (15 hombres y 22 mujeres). Ley 7600 dos hombres dos mujeres y tres ambos sexos.), Lavatorios con agua potable 35 cuentan con las medidas sanitares respectivas. Lámanos 7, duchas 8 4 hombres 4 mujeres. 51 aulas para dar lección 45 Plan Regular y Plan Nacional 6. Sala de Profesores 1. Dos Sodas. Pupitres mil, Se cuenta con Plan de Gestión de Riesgos.

Talleres: Dos talleres de Electromecánica y otro de mecánica de precisión.

Plan Nacional: Tres talleres de Artes Industriales, dos cocinas, un taller de decoración seis aulas y un Gimnasio. Laboratorios: 5 Laboratorios de informática y 4 de Idiomas.

Biblioteca: Se cuenta con una Biblioteca para uso de toda la institución.

Cocina: dos cocinas en Turismo y se está tramitando la tercera y Comedor para atender la población estudiantil de PANEA. Comedor: un comedor. Gimnasio: 2 Gimnasio y un Auditorio. Patios: La institución cuenta con Zonas verdes Amplios y hermosos Jardines que se le da mantenimiento diario.

La primera Junta Administrativa se funda el 7 de marzo de 1974 y se integra por distinguidos ciudadanos que muestran interés en el desarrollo cultural de este cantón.

En 1976 se completan los tres niveles del Tercer ciclo con una matrícula de trescientos setenta y cuatro (374) alumnos.

En 1976 el Ministerio de Educación Pública, por medio de su titular Fernando Volio Jiménez, transformó el Liceo de Tercer Ciclo a un Colegio Técnico Industrial con tres especialidades: Secretariado Comercial, Contabilidad y Electro Mecánica. La nueva modalidad educativa permitió que la población estudiantil se duplicará y entonces el edificio ocupado se hizo insuficiente. Durante este año, el Ministerio de Educación pública tuvo que autorizar la apertura de una sección nocturna que funcionó para Tercer Ciclo y primer año. Se abrió así bachilleres deseosos de obtener un título de Técnico Medio.

En 1977 al aumentar la matrícula se hizo necesario la construcción de un edificio propio terreno se dona por Don Jorge Halder Lacher situa en el distrito Daniel Flores. En 1978 dieciocho jóvenes concluye feliz los estudios y obtienen el título de Técnico Medios en las

especialidades, a la vez se convirtieron en el primer grupo de graduados en el Colegio Técnico profesional de Pérez Zeledón. Este grupo dedica la graduación al profesor Juan Vicente Solórzano Rojas.

En 1980 los estudiantes de la institución se trasladan a lo que es la propia casa de Enseñanza, que aún sin concluir, emana rayos de esperanza y calor maternal para albergar a sus hijos. Se logra concluir este proyecto a finales de el mismo año. En 1992 el Colegio Adquiere en 1992 un equipo moderno de oficina que logro facilitar las labores Administrativas un Fax, una fotocopidora dos computadoras.

En 1993 se realiza un proyecto de Embellecimiento de la institución. El Departamento de Artes Plásticas y el Colegio en general se han propuesto instalar murales que dan una imagen agradable a nuestro segundo Hogar. Y se inició un proyecto de Reforestación para apoyar la Política Nacional de mantener y aumentar nuestros recursos naturales, hasta la fecha las instalaciones del CTP son hermosas, agradables y Naturales.

En la Actualidad el Colegio está dirigido Por la MSC. Agnes Makré Mora quien cuenta con amplia experiencia en Educación Técnica.

2.2.2 Financiamiento

El financiamiento de un colegio público se limita a lo que el gobierno presupuesta y que administra la Junta de Educación, proviene de fondos girados del presupuesto nacional

y donaciones por parte de empresas privadas. El patronato escolar cobra una cuota voluntaria de mil colones por familia.

Junta de Educación: Contamos con una Junta Administrativa de cinco miembros y un contador. Todas personas muy comprometidas con la Institución que a pesar de que están sin recibir ningún pago por sus labores, le han hecho frente a la institución principalmente en estos tiempos de Pandemia.

2.2.3 Recursos Humanos

La institución tiene recurso humano profesional y comprometido, dispuesto a dar lo mejor en beneficio de la población estudiantil. El personal docente de la institución es un grupo de alta calificación, solidario, unido, excelentes seres humanos, comprometidos con su labor. La planilla se compone de 102 docentes.

Los cursos de actualización son impartidos por el Ministerio de Educación Pública por medio de asesoramientos, aprovechan también los cursos de COLYPRO, CENECOOP y UPE, que son brindados en línea.

El personal administrativo trabaja dispuesto a cumplir con las normas y reglamentos dan lo mejor de cada uno, bajo la gestión de M.Sc. Agnes Makré Mora, quien funge como

directora institucional, le acompaña en las labores cuatro oficinistas, cuatro guardas de seguridad, cinco conserjes y dos cocineras.

2.2.4. Currículum

Currículum tiene objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación, es un componente en el proceso educativo de enseñanza– aprendizaje.

La institución en el Plan Anual de Trabajo, propone como propósitos: priorizar las capacitaciones para el personal docente en el área curricular, así como en asesoría legal y administrativa para un desempeño y evitar problemas legales o minimizarlos. El director de la institución procura que el personal reciba la asesoría necesaria en la disciplina, para contribuir a la calidad de la educación y el desempeño profesional, a la vez se envía al personal docente de preescolar, para que reciba la asesoría necesaria, para favorecer con la mediación pedagógica.

Alcanza en un 100% las actividades de reuniones con las personas atraídas, capacitar al personal docente en el área de evaluación para dar respuesta a los cambios y actualizaciones, que se dan en el proceso; se les da seguimiento a los docentes en aplicación de los instrumentos de evaluación, además de la elaboración y confección de exámenes, que se apegan a los lineamientos del REA.

La institución utiliza los planes de estudio que emite el Ministerio de Educación Pública. Los programas que se utilizan son los que emana el Ministerio de Educación Pública, tanto para la enseñanza general básica, como en materias complementarias y especialidades. El centro educativo sigue las directrices que emite el Ministerio de Educación Pública, consiste en un planeamiento mensual y los informes respectivos en cada periodo. El horario escolar es de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. Hasta noveno año se continua con el Plan de Estudios y a partir del décimo se escoge la especialidad respectiva.

El material didáctico que posee la institución es: libros de lecturas, de cuentos, leyendas, mapas, juegos de mesa, diccionarios entre otros, ellos se adaptan a las necesidades de los estudiantes. Los docentes de los niveles ciclo, como complementarias y educación especial utilizan los métodos y técnicas que se adaptan a las necesidades de cada uno de los discentes, se basan en las políticas educativas y pilares de la educación costarricense. Los docentes de la institución utilizan métodos y técnicas, desde los tradicionales hasta métodos constructivistas con los que se pretende propiciar, seres más críticos y activos.

En la institución existe la posibilidad de realizar excursiones, forma parte del proceso de aprendizaje, aplican el protocolo extramuros que se establece para ese tipo de actividades. Se reciben visitas del asesor supervisor y de los asesores de las materias. La institución mantiene relación con otras instituciones como el Ministerio de Salud.

La institución fortalece la evaluación, busca las capacitaciones necesarias para el personal docente en función de los estudiantes. Se aplica la evaluación que sugiere el Ministerio de Educación Pública, en las etapas, diagnóstica, sumativa y formativa. La evaluación que se realiza en el centro educativo es a través de las herramientas existentes, pruebas diagnósticas, pruebas formativas, pruebas sumativas, pruebas orales y pruebas de ejecución. Los criterios para evaluar se desarrollan en instrumentos como la tabla de balanceo, lista de cotejo, escalas de evaluación, registro anecdótico, rúbricas, entre otros.

2.2.5 Administración

La administración del centro educativo, conduce la institución, de manera que se logre el bienestar de la comunidad estudiantil, cumple los objetivos propuestos en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan Quinquenal.

La distribución jerárquica tiene el siguiente orden: Ministro de Educación, Director Regional, Asesor Supervisor y Director de la Institución; cada uno de los funcionarios se rige por el manual de puestos que emana el Servicio Civil, donde se detallan las funciones para cada uno de los colaboradores. La institución trabaja de manera que organiza y distribuye el personal docente y administrativo, en comités que velan por el bienestar y las mejoras que se requieren. La administración cumple con los lineamientos que emite el Ministerio de Educación Pública, para el bienestar de los estudiantes, el desempeño de los docentes y el correcto funcionamiento institucional.

El centro educativo se rige por los reglamentos que emite el Ministerio de Educación Pública, además, la institución tiene la normativa interna y con un horario de trabajo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.

El CTP S.I tiene un Plan Anual de Trabajo y el Plan Quinquenal que se vincula cada año al Plan Anual de Trabajo, además se organizan comités para el logro de los objetivos institucionales, que realizan un plan de trabajo de forma anual.

El horario de los docentes varía de acuerdo con la especialidad y con la cantidad de lecciones que posea en la institución, se maneja un rango de 6:50 a.m. a 5:40 p.m. El horario administrativo va desde las 6:00 a.m. a 6:00 p.m. porque tiene un recargo administrativo de funciones.

La institución cuenta con un cuaderno de comunicaciones, con el que se ofrece con acierto comunicación institución hogar y viceversa, además los docentes realizan reuniones con padres, madres o encargados de familia. La página de Facebook institucional brinda la oportunidad de comunicarse e interactuar con los agentes externos de la institución, las comunicaciones se realizan con el formato que se establece en el cuaderno de comunicación, el diálogo es constante y se realiza en forma oportuna.

Se establecen mecanismos para la asistencia diaria, asistencia a reunión de padres, madres o encargados, así como asistencia de personal docente y administrativo, garantiza un trabajo eficiente.

El personal coloca la huella digital en el dispositivo, que se conoce como reloj biomagnético, a la entrada como a la salida. La evaluación del personal la realiza el director cada año, toman en cuenta criterios ya concretos, las visitas las realiza el director de forma constante, observan el desempeño del personal.

2.2.6 Relaciones

Las relaciones con las que detalle el centro educativo son de vital importancia para cumplir con los objetivos institucionales y para el bien de los discentes, la relación del centro con los padres de familia es hombro a hombro, de manera respetuosa y constante, por el bienestar de los estudiantes.

La institución nombra un comité que se encarga de la organización de actividades Sociales, UPRE, Calidad de la Educación, Control Interno, Convivir, Ferias científicas, Festival de Las Artes y Técnicas: Expo joven, Expo ingeniería y, Comité de Evaluación, Comité de Apoyo, Comité de Bienestar estudiantil y Becas, Transporte, Bandera Azul, Salud y Nutrición, Gestión del Riesgo, Biblioteca, Servicio Comunal, FARO Académico, entre otras.

El centro educativo mantiene una estrecha relación tanto con el supervisor del circuito como con las otras instituciones pertenecientes al circuito escolar 08 Dirección Regional de Pérez Zeledón, las relaciones se dan en la medida en la que la institución requiere colaboración, de ellas o que ofrezcan programas de interés para el centro educativo, las instituciones a nivel circuital, brindan charlas, apoyo para personas de la comunidad entre otros. El centro educativo C.T.P SI pertenece a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, donde se mantiene una relación constante con la Dirección Regional Y Los Asesores Educativos.

2.3 Diagnóstico del grupo

El seminario de práctica se realiza con el grupo de decimo, con un total de 17 estudiantes, con una edad promedio entre los 15 y 17 años, es un grupo con alto nivel de rendimiento escolar.

2.3.1. Aspectos generales del área académica

En el área académica el grupo de decimo, se relacionan aspectos como el rendimiento, así como la influencia del ausentismo y problemas de aprendizaje en el desempeño de los estudiantes. En cuanto al rendimiento del grupo es excelente, son estudiantes destacados.

2.3.3. Aspectos generales del área de salud

La salud en el grupo es muy buena en general, en promedio el peso de los estudiantes es de 50 kilogramos, correspondiendo al rango promedio para la edad, la talla promedio es

de 150 cm, es de una altura adecuada para la edad. En cuanto a la agudeza visual no se presentan estudiantes con problemas visuales y la agudeza auditiva es óptima en la totalidad de los estudiantes.

La nutrición de los estudiantes está en un rango aceptable, ellos llevan merienda y reciben el servicio de comedor escolar, no se presentan estudiantes con obesidad, ni se reportan enfermedades, en el grupo de décimo grado de la institución, los estudiantes no presentan algún padecimiento.

2.3.4. Aspectos generales del área familiar

El aspecto familiar es un área de vital importancia para el desarrollo del estudiante, en la actualidad las madres laboran, sin embargo; en la comunidad aún hay casos en los que ellas se encargan de las labores domésticas y el padre sale a trabajar, en los casos en la que la madre labora, los niños son cuidados por familiares cercanos como abuelas y tías.

La cantidad de miembros del grupo familiar: El estilo de vida moderno causa una baja en la cantidad de hijos por familia, es un promedio de uno o dos hijos por familia, los grupos familiares se conforman por tres o cuatro personas. El nivel de escolaridad promedio es de primaria completa.

CAPÍTULO III

PROGRAMACIÓN

3. Fundamentación teórica

En este capítulo vamos a encontrar una explicación sobre lo qué es la programación en general en informática y los tipos de programación, de cómo podemos aplicar una buena programación en la parte educativa. Desarrollan temas como programaciones anuales, semestrales, trimestrales, bimestrales, mensuales, semanales y diarias.

La programación, es un instrumento fundamental que ayuda al docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje; que desarrolla con un grupo concreto de estudiantes, con la programación de aula, los docentes sistematizan el trabajo diario, de forma flexible, adaptándose a las necesidades de los discentes y así alcanzan los objetivos propuestos, durante el proceso educativo. Se logra un control de las tareas que se realizan durante determinado tiempo, con el fin de obtener resultados satisfactorios, en forma recíproca estudiante - profesor. El fin último de la programación es evitar la improvisación de las tareas docentes.

“La programación es un instrumento fundamental que ayuda y orienta al profesorado en el desarrollo del proceso de Enseñanza- Aprendizaje, evitando, así, la improvisación en la práctica educativa y favoreciendo una enseñanza de calidad” (Arjona, 2010).

La programación cumple funciones básicas, ser un instrumento integrador de los factores que implican, a fin de darles unidad de sentido en la operatividad, ser garantía de coherencia y continuidad en las acciones didácticas del docente; considera las necesidades individuales de cada discente y contexto, conseguir aprendizajes eficaces y seguros, determinar las prácticas educativas correctas, para alcanzar los objetivos curriculares propuestos, para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea exitoso requiere de una guía, que le permita al docente saber qué, cómo, y cuándo debe transmitir a los estudiantes un contenido, y los programas de estudio vienen a cumplir esa función.

3.1. Elementos que la conforman

Los elementos de la programación son una herramienta primordial, para llevar a cabo el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, favorece una enseñanza de calidad y el desarrollo integral del alumno, en el aprendizaje que se espera.

3.1.1 Objetivos

Es el elemento que define lo que se espera que logren los alumnos, expresa en forma concreta, precisa y visualizable, cada objetivo se separa en filas, la cuales deben coincidir con los demás rubros del planeamiento.

3.1.1.1 Objetivos generales

“Determina el alcance pretendido, es decir, se dimensiona la finalidad, considerando que haya posibilidades reales para ejecutarlo” (Ramírez, 2017). Se deben tomar en cuenta las habilidades y capacidades de cada grupo de discentes en particular, para lograr ejecutar y alcanzar el objetivo propuesto.

3.1.1.2 Objetivos específicos

“Detallan las metas que deben alcanzarse para lograr el objetivo general, del cual se desprenden, guardando coherencia en los pasos a seguir” (Ramírez, 2017). Los objetivos específicos sirven como guía de la manera como se aborda el trabajo, muestran la guía para el desarrollo de las estrategias de mediación, que se implementan para alcanzarlos.

3.1.2 Contenidos

Se entiende por contenidos el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. En esta columna se incluyen los temas a trabajar por el docente durante el mes en relación con los aprendizajes esperados y los objetivos.

3.1.3 Actividades de enseñanza aprendizaje, metodología

Este programa de estudio refleja la intencionalidad de aportar un valor agregado para la vida del estudiante, con una estructura programática que explica detalladamente los

contenidos que se deben desarrollar en cada sub-área y en cada unidad de estudio, lo cual le habilita al docente a guiar, en forma ordenada, el proceso de construcción de conocimientos en el taller y en el entorno.

Así, los resultados de aprendizaje deben reflejar los cambios de conducta que el alumno debe alcanzar a corto plazo, diario o semanalmente, en los niveles de conocimiento, valores, actitudes, habilidades y destrezas.

.

3.1.4 Evaluación

Los Criterios de Desempeño para la evaluación de competencias se refieren a evidencias evaluables; son productos observables y medibles que se esperan del estudiante. El logro de estos, permitirán al docente dar seguimiento al progreso individual de cada educando y realimentar el proceso de aprendizaje, cuando así lo requiera el alumno. Los criterios para la evaluación de las competencias son la base para elaborar pruebas teóricas o de ejecución, ya que en ellos se refleja el producto final esperado en cada objetivo.

3.1.5 Valores

La plataforma de valores trata de aplicar diferentes valores acordes con los aprendizajes esperados, por ejemplo. El desarrollo integral de la persona, la responsabilidad y honestidad en el servicio a los demás, el fomento de la autodisciplina y la voluntad de

superación el desarrollo artístico, físico y espiritual. Además, en esta columna se debe incluir una explicación acerca de la estrategia que cada docente utilizará para trabajar el valor del mes.

Los Valores y Actitudes que se especifican en cada unidad de estudio, deben ser tema de reflexión al inicio de la jornada diaria y, además, asignar algunas experiencias de aprendizaje para lograr el desarrollo y vivencia de valores, como, por ejemplo, análisis de casos, proyectos, entre otros

3.2 Cronograma

El cronograma de contenidos es una herramienta de gestión cuyo propósito es calendarizar actividades para cumplir con las metas propuestas en plazos definidos y se realiza por unidad de estudio, se estima el tiempo que se utilizará en su desarrollo.

3.3. Distribución anual de contenidos

La dosificación curricular parte del diagnóstico de necesidades educativas de los estudiantes y de las habilidades de aprendizaje que estos posean. Su esencia es la distribución de los contenidos y las formas de organización de la docencia, según los aprendizajes que se esperan.

Cronograma

Cuadro n° 1

Fecha	Actividad
Jueves 20 de octubre del 2022 Sesión #1	Lenguaje de programación
Viernes 21 de octubre del 2022 Sesión #2	formatos de entrada / salida.
Martes 25 de octubre del 2022 Sesión #3	Usos y aplicaciones de las opciones o formatos de entrada / salida.
Jueves 27 de octubre del 2022 Sesión #4	Uso de funciones.
Viernes 28 de octubre del 2022 Sesión #5	procedimiento para la impresión
Jueves 03 de noviembre del 2022 Sesión #6	utilización de banderas.
Viernes 04 de noviembre del 2022 Sesión #7	uso de opciones de formatos de entrada.
Jueves 10 de noviembre del 2022 Sesión #8	Desarrollo programas

Cuadro n° 2**Perfil de salida del estudiante**

Se espera que al finalizar la unidad de práctica el estudiante tenga las siguientes habilidades:

1-Manera de pensar:

Analizar los diversos argumentos sobre un tema, a partir de sus implicaciones y consecuencias prácticas.

Establecer prioridades y estrategias, de acuerdo con sus capacidades y las circunstancias del momento.

2-Formas de vivir en el mundo:

Aprovechar las oportunidades de su medio para contribuir desde sus propias capacidades a los objetivos de diferentes grupos que promuevan valores democráticos. Crea estrategias individuales y colectivas de cómo lograr las metas propuestas con esperanza de tener éxito.

3-Forma de relacionarse con otros:

Velar por la eficiencia y la eficacia del trabajo grupal asistiendo a otros en la solución de problemas y cumpliendo sus propias responsabilidades.

Evaluar el contenido de un mensaje a partir de su contexto y su valor para impactar su propia vida y la de los demás.

4-Herramientas para integrarse al mundo:

Elegir las mejores estrategias para buscar información a través del uso de las TIC de forma individual o colaborativa.

Elementos de Programación														80																						
Distinguir los conceptos básicos relacionados con la programación estructurada														S	5	M																	5			
Resolver problemas utilizando los elementos que intervienen en el desarrollo de un programa.														A	5	E																	5			
Construir bloques de decisión y condiciones compuestas para casos específicos.														N	10	O																	10			
Resolver problemas utilizando estructuras repetitivas														T	10	10	A																	20		
Utilizar procedimientos y funciones como parte de la solución de problemas específicos.														A	10	10	10	Ñ																40		
														O	10																					
Programación														200																						
Utilizar la sintaxis de programación en el desarrollo de programas en un lenguaje específico																10	10	10	10	10	10	10	10	10									80			
Desarrollar programas sencillos utilizando estructuras de selección, operadores, estructuras de repetición y funciones.																										10	10	10	10	10	10	10	10	80		
Diseñar programas en un lenguaje de programación que contengan operaciones de manejo de entrada / salida.																																10	10	10	10	40

Materiales y Equipo: Computadoras, Software de programación, material didáctico, impresora, hojas, pizarra, proyector de multimedios.

CAPÍTULO IV
PLANIFICACIÓN CURRICULAR

4. Fundamentación teórica

La planificación curricular es la forma en la que el docente, logra plasmar en un documento cómo va a lograr la vivencia del aprendizaje, de manera que sabe qué materiales va a necesitar, cómo va a conseguir que el estudiante logre el aprendizaje, con qué métodos y técnicas, además, permite guiar al docente en el desarrollo de las lecciones, hacer o realizar diferentes actividades en donde podrá enseñar los contenidos en el aula y que los alumnos los asimilen.

Planificar es una tarea fundamental en la práctica docente, pues permite unir una teoría pedagógica con la práctica. La importancia de planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula.

En el nivel macro o nacional se plantean los elementos esenciales que caracterizan un currículo propio de un país. En el nivel meso o regional este nivel de concreción se aplica solo en ciertas zonas, mediante proyectos regionales, educativos particulares, y el nivel micro o institucional, se convierte en el documento base para que los docentes elaboren su plan de aula, con las adecuaciones necesarias, de acuerdo a las características y las expectativas de los alumnos.

4.1 Elementos que la conforman

Los elementos derivados en la planificación deben contemplar las provisiones necesarias en el desarrollo de la práctica pedagógica. Estos elementos esenciales de la planificación hacen posible el aprendizaje de los discentes, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de lograr los objetivos propuestos, utilizar las estrategias que resulten motivadoras y significativas para los estudiantes, los

cuales deben estar en función de los programas de estudio, dado que los mismos constituyen el hilo conductor de los procesos de aprendizaje.

4.1.1 Objetivos

Los objetivos responden el ¿para qué? de la enseñanza, toman en cuenta los contenidos que se impartirán, se derivan textual de los programas de estudio, deben estar contextualizados con relación a la realidad de los estudiantes, a la institución y comunidad, describen el aprendizaje que se busca alcanzar en los alumnos y permiten programar las actividades de estudio.

4.1.2 Contenidos

Los contenidos son el qué de la enseñanza, se incluyen los temas a trabajar por el docente durante el mes en relación con los aprendizajes esperados y los objetivos. En el momento de seleccionar los contenidos se debe tomar en consideración el nivel de dificultad para los discentes, así como los conocimientos previos. Los contenidos pueden ser conceptuales, procedimentales o actitudinales.

4.1.3 Estrategias de mediación

Responden al ¿cómo enseñar?, como lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en el planeamiento, incluye los recursos didácticos que se requieren para su desarrollo. Las actividades didácticas deben ser variadas, acorde con los estilos y ritmos de aprendizaje de los discentes.

4.1.4 Indicadores

Los indicadores son referentes que sirven para valorar el desempeño de los estudiantes, describiendo el logro de capacidades y actitudes en diversos niveles, son conductas observables que permiten recopilar información y valorar los aprendizajes adquiridos y congruentes con las estrategias de mediación, un solo indicador puede evaluar diferentes contenidos y áreas.

4.1.5 Valores:

Los valores son conductas medibles a largo plazo, que deben desarrollarse en conjunto con las estrategias y los objetivos, fortalece el desarrollo socioafectivo y ético de los estudiantes, se deben aplicar diferentes valores acordes con los aprendizajes esperados en el desarrollo integral de cada estudiante y fomentar la sana convivencia con el grupo de discentes.

4.1.6 Cronograma:

El cronograma establece el conjunto de contenidos y actividades a desarrollar en el planeamiento, indica la fecha y hora en que se va a desarrollar cada tema, además de las actividades de mediación a realizar para alcanzar los objetivos propuestos.

4.1.7 Evaluación:

La evaluación corresponde a una valoración o juicio de valor que se emite en un proceso en particular y que permite comparar, debe responder al tipo de enfoque curricular que guía el planeamiento y estar estrechamente relacionada con los objetivos planteados, permite construir, definir, readecuar y valorar los aprendizajes de los discentes, esta puede ser diagnóstica, formativa o sumativa.

**COLEGIO TECNICO PROFECIONAL
SAN ISIDRO**

**Libro de clase
Decimos
10-3**

Profesora: Dayana Jimènez Bermùdez.

Tema:

Paradigmas de Programación a las formas de clasificar los lenguajes utilizando correctamente las características, con los estudiantes de decimo grado, del C.T.P San Isidro, en tercer cuatrimestre del 2022

2022

Lista de estudiantes de
Decimo
Seccion 10-3

- Kevin Abarca Cascante.
- Orlando Caballero Ceciliano.
- Ignacio Elizondo García.
- Názaly Ester Fallas Cambronero.
- Moisés Jesús Fernández Cisneros.
- Rachel Nallely Freer Piedra.
- Andrés Miguel Marín Duarte.
- Jorge Daniel Navarro Ramírez.
- Alondra De Los Ángeles Núñez González.
- Juan Pablo Picado Monge .
- Danna Paola Quiros Ramírez.
- Jossie Rene Agüero.
- Samuel Esteban Sáenz Núñez.
- Austin Isaac Sanabria Corrales.
- Paula Sanchez Meza.
- Cristel Andrea Umaña Acuña.
- Sofía Vargas Mayorga.

Horario de clase

	1 7:00 - 7:40	2 7:40 - 8:20	3 8:20 - 9:00	4 9:20 - 10:00	5 10:00 - 10:40	6 10:40 - 11:20	Almuerzo 11:20 - 12:10	7 12:10 - 12:50	8 12:50 - 13:30	9 13:30 - 14:10	10 14:30 - 15:10	11 15:10 - 15:50	12 15:50 - 16:30
Lu								Programación 10-3 IDS / TAB A - IDS					
Ma								Mantenimiento de Equipo de Cómputo 10-3 IDS / TAB A - IDS					
Mi													
Ju	Programación 10-3 IDS / TAB A - IDS												
Vi	Mantenimiento de Equipo de Cómputo 10-3 IDS / TAB A - IDS							Programación 10-3 IDS / TAB A - IDS					

La Declaración Universal de Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida en más de 500 idiomas.

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias; Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión; Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones; Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso; LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 26

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Ley fundamental de la educación

De la Educación Media

ARTICULO 14.-

La Enseñanza Media comprende el conjunto de estructuras o modalidades destinadas a atender las necesidades educativas tanto generales como vocacionales de los adolescentes, y tiene por finalidades:

- a) Contribuir a la formación de la personalidad en un medio que favorezca su desarrollo físico, intelectual y moral;
- b) Afirmar una concepción del mundo y de la vida inspirada en los ideales de la cultura universal y en los principios cristianos;
- c) Desarrollar el pensamiento reflexivo para analizar los valores éticos, estéticos y sociales; para la solución inteligente de los problemas y para impulsar el progreso de la cultura;
- d) Preparar para la vida cívica y el ejercicio responsable de la libertad, procurando el conocimiento básico de las instituciones patrias y de las realidades económicas y sociales de la Nación;
- e) Guiar en la adquisición de una cultura general que incluya los conocimientos y valores necesarios para que el adolescente pueda orientarse y comprender los problemas que le plantee su medio social;
- f) Desarrollar las habilidades y aptitudes que le permitan orientarse hacia algún campo de actividades vocacionales o profesionales.



Ministerio de Educación Pública
 Dirección Regional: Pérez Zeledón
 Circuito educativo: 08
 Centro educativo: C.T.P San Isidro

Universidad Castro Carazo
 Seminario de práctica
 Licenciatura en Docencia
 Docente Practicante: Dayana Jiménez Bermúdez.

Unidad didáctica

Área Informática en Desarrollo de software

Periodo lectivo: III periodo 2022

Nivel: Decimo

Grupo de estudiantes: 10-3

Tema: Paradigmas de programación a las formas de clasificar los lenguajes utilizando correctamente las características, con los estudiantes de decimo grado, del C.T.P San Isidro, en tercer cuatrimestre del 2022.

Objetivo general:

Desarrollar en los y las estudiantes los conocimientos habilidades y destrezas para crear programas de un nivel de complejidad bajo.

Objetivos específicos.

1. Utilizar la sintaxis de programación en el desarrollo de programas en un lenguaje específico.
2. Desarrollar programas sencillos utilizando estructuras de selección, operadores, estructuras de repetición y funciones.
3. Diseñar programas en un lenguaje de programación que contengan operaciones de manejo de entrada / salida.

<u>Contenidos</u>	<u>Estrategias</u>	<u>Valores y Actitudes</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Tipos de evaluación</u>
Lenguaje de programación. formatos de entrada / salida Usos y aplicaciones de las opciones o formatos de entrada / salida. Uso de funciones. procedimiento para la impresión utilización de banderas. uso de opciones de formatos de entrada. Desarrollo programas	Aprendizaje basado en TIC. Aprendizaje in situ Clase Magistral Plenaria Proyecto	Tolerancia: No burlarse si un compañero de clase comete un error. Responsabilidad: Cumplir con los trabajos y tareas que dan los profesores. Empatía: Presentar los trabajos asignados durante. Respeto: Tengo el deber de respetar las opiniones de los demás, aunque no sean iguales.	<u>8 sesiones</u>	formativa Sumativa Diagnostica

Minuta:

Sesión #1

Fecha: 20 de octubre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación
<p>Utilizar la sintaxis de programación en el desarrollo de programas en un lenguaje específico.</p>	<p>Clase magistral Inicio: La docente explica el uso del compilador por medio de software específico Desarrollo: La docente describe las aplicaciones del Compilador por medio de software específico. Cierre: Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.</p>	<p>I sesión</p>	<p>Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.</p>	<p>indicadores Indicador: Los alumnos utiliza la sintaxis del lenguaje en el desarrollo de programas por medio de ejercicios <u>Diagnóstica</u> Cuestionario</p>

Minuta:

Sesión #2

Fecha: 21 de octubre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación						
<p>Diseñar programas en un lenguaje de programación que contengan operaciones de manejo de entrada / salida.</p>	<p>Clase magistral Inicio: La docente define los conceptos y características de las opciones o formatos de entrada / salida por medio de presentación de power point. Desarrollo: Aprendizaje in situ El alumno usa y aplica las opciones o formatos de entrada / salida por medio de códigos. Cierre: Plenaria Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.</p>	<p>II sesión</p>	<p>Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.</p>	<p>indicadores Evaluación Formativa Indicador: Utiliza y aplica los formatos contengan operaciones de manejo de entrada / salida.</p> <p>1- Logra utilizar y aplicar los formatos contengan operaciones de manejo de entrada / salida.</p> <p>2- Solo logra utilizar los formatos de entrada / salida.</p> <p>3- Solo logra aplicar los formatos de entrada / salida.</p> <p>4- No logra utilizar ni aplicar los formatos de entrada / salida</p> <table border="1" data-bbox="1047 1157 1502 1234"> <thead> <tr> <th data-bbox="1047 1157 1198 1234">Criterios</th> <th data-bbox="1198 1157 1349 1234">Sí</th> <th data-bbox="1349 1157 1502 1234">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de valoración según los rasgos observables:</p> <p>1- Excelente 2- Bueno 3- Regular 4- Deficiente.</p>	Criterios	Sí	No			
Criterios	Sí	No								

Minuta:

Sesión #3

Fecha: 25 de octubre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación																																																						
<p>Diseñar programas en un lenguaje de programación que contengan Usos y aplicaciones de las opciones o formatos de entrada / salida.</p>	<p>Clase magistral Inicio: La docente define los conceptos básicos relacionados con la programación por medio de ejercicios. Desarrollo: Aprendizaje in situ El estudiante desarrolla cada una de las funciones del compilador por medio de ejercicios. Cierre: Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.</p>	<p>III sesión</p>	<p>Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.</p>	<p>indicadores Evaluación Formativa Indicador: Logra diseñar programas en un lenguaje de programación que contengan Usos y aplicaciones de las opciones o formatos de entrada / salida.</p> <table border="1" data-bbox="1057 726 1459 1409"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Si</th><th>No</th></tr></thead><tbody><tr><td>Kevin Abarca</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Orlando Caballero</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ignacio Elizondo</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Názaly Fallas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Moisés Fernández</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rachel Freer</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Andrés Marín.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jorge Navarro</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Alondra Núñez</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Juan Pablo Picado</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Danna Quiros.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jossie Agüero.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Samuel Sáenz</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Austin Sanabria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Paula Sanchez.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cristel Umaña.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Sofía Vargas</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Si	No	Kevin Abarca			Orlando Caballero			Ignacio Elizondo			Názaly Fallas			Moisés Fernández			Rachel Freer			Andrés Marín.			Jorge Navarro			Alondra Núñez			Juan Pablo Picado			Danna Quiros.			Jossie Agüero.			Samuel Sáenz			Austin Sanabria			Paula Sanchez.			Cristel Umaña.			Sofía Vargas		
Nombre	Si	No																																																								
Kevin Abarca																																																										
Orlando Caballero																																																										
Ignacio Elizondo																																																										
Názaly Fallas																																																										
Moisés Fernández																																																										
Rachel Freer																																																										
Andrés Marín.																																																										
Jorge Navarro																																																										
Alondra Núñez																																																										
Juan Pablo Picado																																																										
Danna Quiros.																																																										
Jossie Agüero.																																																										
Samuel Sáenz																																																										
Austin Sanabria																																																										
Paula Sanchez.																																																										
Cristel Umaña.																																																										
Sofía Vargas																																																										

Minuta:

Sesión #4

Fecha: 27 de octubre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación				
Ilustra el uso de funciones en el desarrollo de programas	Clase magistral Inicio: La docente describe el uso de los diferentes Operadores por medio de presentación de power point. Desarrollo: El estudiante identifica las estructuras de selección y repetición por medio de ejercicios Cierre: Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.	IV sesión	Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.	indicadores Indicador: Los alumnos ilustran el uso de funciones en el desarrollo de programas. Escala de calificación numérica Autoevaluación Criterios: Logra identificar las estructuras de selección y repetición por medio de ejercicios. Criterios de valoración: <table border="1" data-bbox="1105 1121 1287 1234"><tr><td colspan="2">Lo logra</td></tr><tr><td>Si</td><td>No</td></tr></table>	Lo logra		Si	No
Lo logra								
Si	No							

Minuta:

Sesión #5

Fecha: 28 de octubre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación																																																						
Produce programas sencillos utilizando las estructuras y funciones.	Clase magistral Inicio: La docente ejemplifica el uso de estructuras de selección y repetición para la solución de problemas por medio de ejercicios Desarrollo: El alumno describe el uso de operadores por medio de ejercicios. Cierre: Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.	V sesión	Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.	indicadores Evaluación Formativa Indicador: El estudiante produce programas sencillos utilizando las estructuras y funciones <table border="1" data-bbox="976 688 1382 1373"><thead><tr><th data-bbox="976 688 1256 730">Nombre</th><th data-bbox="1256 688 1317 730">Si</th><th data-bbox="1317 688 1382 730">No</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="976 730 1256 766">Kevin Abarca</td><td data-bbox="1256 730 1317 766"></td><td data-bbox="1317 730 1382 766"></td></tr><tr><td data-bbox="976 766 1256 802">Orlando Caballero</td><td data-bbox="1256 766 1317 802"></td><td data-bbox="1317 766 1382 802"></td></tr><tr><td data-bbox="976 802 1256 837">Ignacio Elizondo</td><td data-bbox="1256 802 1317 837"></td><td data-bbox="1317 802 1382 837"></td></tr><tr><td data-bbox="976 837 1256 873">Názaly Fallas</td><td data-bbox="1256 837 1317 873"></td><td data-bbox="1317 837 1382 873"></td></tr><tr><td data-bbox="976 873 1256 909">Moisés Fernández</td><td data-bbox="1256 873 1317 909"></td><td data-bbox="1317 873 1382 909"></td></tr><tr><td data-bbox="976 909 1256 945">Rachel Freer</td><td data-bbox="1256 909 1317 945"></td><td data-bbox="1317 909 1382 945"></td></tr><tr><td data-bbox="976 945 1256 980">Andrés Marín.</td><td data-bbox="1256 945 1317 980"></td><td data-bbox="1317 945 1382 980"></td></tr><tr><td data-bbox="976 980 1256 1016">Jorge Navarro</td><td data-bbox="1256 980 1317 1016"></td><td data-bbox="1317 980 1382 1016"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1016 1256 1052">Alondra Núñez</td><td data-bbox="1256 1016 1317 1052"></td><td data-bbox="1317 1016 1382 1052"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1052 1256 1087">Juan Pablo Picado</td><td data-bbox="1256 1052 1317 1087"></td><td data-bbox="1317 1052 1382 1087"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1087 1256 1123">Danna Quiros.</td><td data-bbox="1256 1087 1317 1123"></td><td data-bbox="1317 1087 1382 1123"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1123 1256 1159">Jossie Agüero.</td><td data-bbox="1256 1123 1317 1159"></td><td data-bbox="1317 1123 1382 1159"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1159 1256 1194">Samuel Sáenz</td><td data-bbox="1256 1159 1317 1194"></td><td data-bbox="1317 1159 1382 1194"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1194 1256 1230">Austin Sanabria</td><td data-bbox="1256 1194 1317 1230"></td><td data-bbox="1317 1194 1382 1230"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1230 1256 1266">Paula Sanchez.</td><td data-bbox="1256 1230 1317 1266"></td><td data-bbox="1317 1230 1382 1266"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1266 1256 1302">Cristel Umaña.</td><td data-bbox="1256 1266 1317 1302"></td><td data-bbox="1317 1266 1382 1302"></td></tr><tr><td data-bbox="976 1302 1256 1337">Sofía Vargas</td><td data-bbox="1256 1302 1317 1337"></td><td data-bbox="1317 1302 1382 1337"></td></tr></tbody></table>	Nombre	Si	No	Kevin Abarca			Orlando Caballero			Ignacio Elizondo			Názaly Fallas			Moisés Fernández			Rachel Freer			Andrés Marín.			Jorge Navarro			Alondra Núñez			Juan Pablo Picado			Danna Quiros.			Jossie Agüero.			Samuel Sáenz			Austin Sanabria			Paula Sanchez.			Cristel Umaña.			Sofía Vargas		
Nombre	Si	No																																																								
Kevin Abarca																																																										
Orlando Caballero																																																										
Ignacio Elizondo																																																										
Názaly Fallas																																																										
Moisés Fernández																																																										
Rachel Freer																																																										
Andrés Marín.																																																										
Jorge Navarro																																																										
Alondra Núñez																																																										
Juan Pablo Picado																																																										
Danna Quiros.																																																										
Jossie Agüero.																																																										
Samuel Sáenz																																																										
Austin Sanabria																																																										
Paula Sanchez.																																																										
Cristel Umaña.																																																										
Sofía Vargas																																																										

Minuta:

Sesión #6

Fecha: 03 de noviembre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación																																																						
Diseñar programas en un lenguaje de programación que por medio de funciones.	Clase magistral Inicio: La docente describe el uso e invocación de funciones o procedimientos por medio de presentación de power point. Desarrollo: El estudiante declara e invoca funciones por medio de ejercicios. Cierre: Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.	VI sesión	Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.	indicadores Evaluación Formativa Indicador: El estudiante diseña programas en un lenguaje de programación que por medio de funciones. <table border="1" data-bbox="979 726 1382 1409"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Si</th><th>No</th></tr></thead><tbody><tr><td>Kevin Abarca</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Orlando Caballero</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ignacio Elizondo</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Názaly Fallas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Moisés Fernández</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rachel Freer</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Andrés Marín.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jorge Navarro</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Alondra Núñez</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Juan Pablo Picado</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Danna Quiros.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jossie Agüero.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Samuel Sáenz</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Austin Sanabria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Paula Sanchez.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cristel Umaña.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Sofía Vargas</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Si	No	Kevin Abarca			Orlando Caballero			Ignacio Elizondo			Názaly Fallas			Moisés Fernández			Rachel Freer			Andrés Marín.			Jorge Navarro			Alondra Núñez			Juan Pablo Picado			Danna Quiros.			Jossie Agüero.			Samuel Sáenz			Austin Sanabria			Paula Sanchez.			Cristel Umaña.			Sofía Vargas		
Nombre	Si	No																																																								
Kevin Abarca																																																										
Orlando Caballero																																																										
Ignacio Elizondo																																																										
Názaly Fallas																																																										
Moisés Fernández																																																										
Rachel Freer																																																										
Andrés Marín.																																																										
Jorge Navarro																																																										
Alondra Núñez																																																										
Juan Pablo Picado																																																										
Danna Quiros.																																																										
Jossie Agüero.																																																										
Samuel Sáenz																																																										
Austin Sanabria																																																										
Paula Sanchez.																																																										
Cristel Umaña.																																																										
Sofía Vargas																																																										

Minuta:

Sesión #7

Fecha: 04 de noviembre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación																																																						
Diseñar programas en un lenguaje de programación por medio de Funciones, usos y aplicaciones del compilador	Clase magistral Inicio: La docente demuestra las funciones del Compilador por medio de software específico. Desarrollo: El alumno identifica las funciones y aplicaciones del compilador por medio de ejercicios. Cierre: Al finalizar se realiza una plenaria para discutir la información brindada y si están de acuerdo con el concepto formado y lograr un concepto claro para todos sobre el tema.	VII sesión	Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.	indicadores Evaluación Formativa Indicador: El estudiante diseña programas en un lenguaje de programación que por medio de funciones, usos y aplicaciones del compilador <table border="1" data-bbox="979 764 1382 1446"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Si</th><th>No</th></tr></thead><tbody><tr><td>Kevin Abarca</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Orlando Caballero</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ignacio Elizondo</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Názaly Fallas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Moisés Fernández</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rachel Freer</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Andrés Marín.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jorge Navarro</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Alondra Núñez</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Juan Pablo Picado</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Danna Quiros.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jossie Agüero.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Samuel Sáenz</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Austin Sanabria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Paula Sanchez.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cristel Umaña.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Sofía Vargas</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Si	No	Kevin Abarca			Orlando Caballero			Ignacio Elizondo			Názaly Fallas			Moisés Fernández			Rachel Freer			Andrés Marín.			Jorge Navarro			Alondra Núñez			Juan Pablo Picado			Danna Quiros.			Jossie Agüero.			Samuel Sáenz			Austin Sanabria			Paula Sanchez.			Cristel Umaña.			Sofía Vargas		
Nombre	Si	No																																																								
Kevin Abarca																																																										
Orlando Caballero																																																										
Ignacio Elizondo																																																										
Názaly Fallas																																																										
Moisés Fernández																																																										
Rachel Freer																																																										
Andrés Marín.																																																										
Jorge Navarro																																																										
Alondra Núñez																																																										
Juan Pablo Picado																																																										
Danna Quiros.																																																										
Jossie Agüero.																																																										
Samuel Sáenz																																																										
Austin Sanabria																																																										
Paula Sanchez.																																																										
Cristel Umaña.																																																										
Sofía Vargas																																																										

Minuta:

Sesión #8

Fecha: 10 de noviembre del 2022

Aprendizajes esperados	Estrategia de mediación	Tiempo	Recursos y materiales	Indicadores de Evaluación																																																						
<p>Desarrolla programas sencillos utilizando estructuras de selección, operadores, estructuras de repetición y funciones.</p>	<p>Proyecto: Inicio: La docente ilustra el uso de funciones en el desarrollo de programas por medio de ejercicios. Desarrollo: Los discentes identifican las estructuras de selección y repetición por medio de ejercicios. Describen el uso de operadores por medio de ejercicios Cierre: Al finalizar cada estudiante le explica al resto del grupo y a la docente su programa concluido y la forma en que desarrollo el programa.</p>	<p>VIII sesión</p>	<p>Pizarra, marcadores de colores, borrador, mesa, sillas, Video Beam y equipos de computación.</p>	<p>indicadores Evaluación Formativa Indicador: El estudiante desarrolla programas sencillos utilizando estructuras de selección, operadores, estructuras de repetición y funciones</p> <table border="1" data-bbox="976 835 1382 1520"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Si</th><th>No</th></tr></thead><tbody><tr><td>Kevin Abarca</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Orlando Caballero</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ignacio Elizondo</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Názaly Fallas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Moisés Fernández</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rachel Freer</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Andrés Marín.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jorge Navarro</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Alondra Núñez</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Juan Pablo Picado</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Danna Quiros.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Jossie Agüero.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Samuel Sáenz</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Austin Sanabria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Paula Sanchez.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cristel Umaña.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Sofía Vargas</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Si	No	Kevin Abarca			Orlando Caballero			Ignacio Elizondo			Názaly Fallas			Moisés Fernández			Rachel Freer			Andrés Marín.			Jorge Navarro			Alondra Núñez			Juan Pablo Picado			Danna Quiros.			Jossie Agüero.			Samuel Sáenz			Austin Sanabria			Paula Sanchez.			Cristel Umaña.			Sofía Vargas		
Nombre	Si	No																																																								
Kevin Abarca																																																										
Orlando Caballero																																																										
Ignacio Elizondo																																																										
Názaly Fallas																																																										
Moisés Fernández																																																										
Rachel Freer																																																										
Andrés Marín.																																																										
Jorge Navarro																																																										
Alondra Núñez																																																										
Juan Pablo Picado																																																										
Danna Quiros.																																																										
Jossie Agüero.																																																										
Samuel Sáenz																																																										
Austin Sanabria																																																										
Paula Sanchez.																																																										
Cristel Umaña.																																																										
Sofía Vargas																																																										

CAPÍTULO V

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

5. Fundamentación

La mediación pedagógica se refiere a la serie de factores que intervienen en el proceso educativo, como es el caso de los recursos, materiales didácticos y forma de desarrollar la clase, que permiten facilitar la intercomunicación entre los estudiantes - docentes para favorecer a través del razonamiento un intercambio de conocimientos.

La mediación pedagógica responde al cómo enseñar, convirtiéndose en la parte concreta del proceso educativo, donde el docente guía de forma intencional las actividades para que los estudiantes logren los objetivos.

El docente debe ayudar a construir experiencias de aprendizaje, contribuyendo a que el estudiante enriquezca su percepción, pensamiento y relación con el contexto, para propiciar la adquisición y construcción del conocimiento.

5.1 Elementos que la conforman

Permiten diseñar un ambiente dinámico, pertinente y significativo para los discentes, el docente debe tomarlos en consideración para fomentar el trabajo en equipo, la resolución de problemas, y el desarrollo de habilidades de trabajo.

5.1.1 Recursos didácticos

Los recursos didácticos logran experiencias de aprendizaje activas y participativas. Es necesario considerar como proveedores de recursos el medio ambiente escolar y la comunidad. También es fundamental que se relacionen con los objetivos por desarrollar, el docente debe tener muy claro el procedimiento para construir o buscar materiales acordes a las necesidades y habilidades de cada grupo de discentes.

Se considera que según el entorno donde se labore así son los recursos con los que se cuenta y que estos deben ser adaptados a las necesidades de cada grupo y discente en particular, ofreciendo con ellos las herramientas necesarias para alcanzar un aprendizaje significativo.

5.1.2 Estrategias de mediación

Responden al cómo lograr cumplir con los objetivos previstos en el planeamiento, al realizar actividades individuales o grupales, estas deben ser variadas tomando en consideración los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje que presenten el grupo de discentes y se pueden realizar durante un momento didáctico específico, ya sea de iniciación, desarrollo, o finalización.

Las actividades de iniciación deben estar relacionadas con la motivación y los conocimientos previos de los estudiantes, el docente debe incentivar en los discentes el deseo por la actividad y puede utilizar diversos recursos que tenga a disposición en el entorno inmediato. Las de desarrollo son el centro del proceso de aprendizaje, en ellas se desarrolla todo lo propuesto en el planeamiento didáctico, se utilizan diferentes estrategias para desarrollar los contenidos, las cuales deben ser dinámicas, activas y participativas, se aplican los instrumentos de evaluación seleccionados. Las de finalización son las

acciones de cierre de un tema, se pueden realizar mediante actividades sencillas, utilizar instrumentos como la autoevaluación o coevaluación, además de realizar una síntesis del tema para que el estudiante reciba de totalidad y unidad de lo desarrollado y así lograr un aprendizaje significativo.

5.2. Descripción de las estrategias, técnicas y actividades empleadas o utilizadas durante de práctica docente

El nivel de décimo año se desarrolla en los y las estudiantes los conocimientos habilidades y destrezas para crear programas de un nivel de complejidad bajo.

Cuadro# 13
Estrategias de mediación

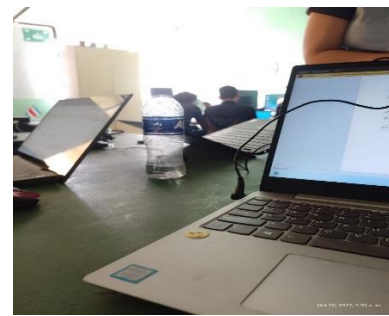
Estrategias de mediación	Descripción	Desarrollo
Aprendizaje basado en TIC.	Constituye una metodología para el desarrollo de competencias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (tic).	Se logra obtener el interés y motivar a los estudiantes a una continua actividad intelectual, desarrollo de la iniciativa y mayor comunicación entre profesores y alumnos.
Aprendizaje in situ	Es una metodología que promueve el aprendizaje en el mismo entorno en el cual se pretende aplicar la competencia en cuestión.	Poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios desarrollando la formación y evaluación de los discentes.
Clase Magistral	La clase magistral es aquella en que el profesor se dedica a exponer un tema, sin posibilidad de preguntas o interacción del alumnado	Se presenta un tema mediante la revisión general de diferentes perspectivas, se actualiza el conocimiento y se describen los resultados incluyendo la experiencia para provocar en el estudiante la motivación a explorar el contenido en mayor profundidad
Plenaria	Es una de las técnicas de comunicación oral, que facilita la conversación sobre algún tema a tratar	Con este método se obtiene como objetivo que los estudiantes expresen sus criterios ante el resto del grupo.

Proyecto	Son una metodología integradora que plantea la inmersión del estudiante en una situación o una problemática real que requiere solución o comprobación.	Los alumnos alcanzan conocimientos y comprensión de saberes, adquiriendo capacidades en su desarrollo.
-----------------	--	--

Párrafo de cierre

La aplicación de la clase, así sea planeada de una manera magistral o participativa, muchas veces no se puede completar como se tiene establecida por el educador, debido a que conforme se avanza en la sesión y se captura el interés de los estudiantes con los temas desarrollados según mi rama académica la clase se vuelve mas amena y se transforma en un mundo de oportunidades para que los estudiando desarrollen su potencial y maneras de aprender.

Fotos de evidencias



- **Línea 1:** crea un diccionario vacío para ingresar los datos: el nombre del alumno es empleado como clave, mientras que todas las calificaciones asociadas son almacenadas en una tupla (la tupla puede ser el valor de un diccionario, esto no es un problema).
- **Línea 3:** se ingresa a un bucle "infinito" (no te preocupes, saldremos de él en el momento indicado).
- **Línea 4:** se lee el nombre del alumno aquí.
- **Línea 5-6:** si el nombre es una cadena vacía (), salimos del bucle.
- **Línea 8:** se pide la calificación del estudiante (un valor entero en el rango del 1-10).
- **Línea 9-10:** si la puntuación ingresada no está dentro del rango de 0 a 10, se abandona el bucle.
- **Línea 12-13:** si el nombre del estudiante ya se encuentra en el diccionario, se alarga la tupla asociada con la nueva calificación (observa el operador +=).
- **Línea 14-15:** si el estudiante es nuevo (desconocido para el diccionario), se crea una entrada nueva, su valor es una tupla de un solo elemento la cual contiene la calificación ingresada.
- **Línea 17:** se itera a través de los nombres ordenados de los estudiantes.
- **Línea 18-19:** inicializa los datos necesarios para calcular el promedio (sum y counter).
- **Línea 20-22:** se itera a través de la tupla, tomado todas las calificaciones subsecuentes y actualizando la suma junto con el contador.
- **Línea 23:** se calcula e imprime el promedio del alumno junto con su nombre.



↓
código que se desarrolló con los estudiantes
↑

Este es un ejemplo del programa:

```

Ingresa el nombre del estudiante: Bob
Ingresa la calificación del estudiante
(0-10): 7
Ingresa el nombre del estudiante: Andy
Ingresa la calificación del estudiante
(0-10): 3
Ingresa el nombre del estudiante: Bob
Ingresa la calificación del estudiante
(0-10): 2
Ingresa el nombre del estudiante: Andy
Ingresa la calificación del estudiante
(0-10): 10
Ingresa el nombre del estudiante: Andy
Ingresa la calificación del estudiante
(0-10): 3
Ingresa el nombre del estudiante: Bob
Ingresa la calificación del estudiante
(0-10): 9
Ingresa el nombre del estudiante:
Andy : 5.333333333333333
Bob : 6.0

```

Salto de página

Puntos Clave: Tuplas

1. Las **Tuplas** son colecciones de datos ordenadas e inmutables. Se puede pensar en ellas como listas inmutables. Se definen con paréntesis:

```

my_tuple = (1, 2, True, "una cadena",
(3, 4), [5, 6], None)
print(my_tuple)

```

```

my_list = [1, 2, True, "una cadena",
(3, 4), [5, 6], None]
print(my_list)

```


CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

6. Fundamentación

La evaluación de los aprendizajes es una de las labores que más responsabilidad nos exige, se debe tener total objetividad y justicia para no perjudicar a ningún estudiante y tampoco que se le regale los puntos, es un proceso continuo, orienta a la obtención de resultados, se realiza durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, emplea estrategias e instrumentos, observaciones, escalas, pruebas, listas de cotejo, rúbricas, entre otras. Ello con la finalidad de garantizar un aprendizaje significativo.

Realizar una evaluación se toma en consideración lo que se desea evaluar, y que beneficio se le va a brindar al discente para mejorar en el proceso de aprendizaje, queda claro que la evaluación tener un propósito, no se evalúa por colocar una nota, sino por conocer cómo va el proceso y cómo se mejora en beneficio del estudiante.

6.1 Tipos de evaluación

La evaluación pretende responder al qué, cómo y cuándo evaluar, y para ello se divide en tres tipos: inicial o diagnóstica, formativa y sumativa y cada una se aplica en distintas etapas de la valoración del aprendizaje.

La evaluación inicial o diagnóstica, detecta el estado inicial de conocimientos que presentan los estudiantes antes de iniciar un contenido o tema nuevo, se puede realizar por medio de observaciones, entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentación, registros anecdóticos, entre otros. Esta evaluación no debe realizarse solo al inicio del curso, sino durante el desarrollo.

La evaluación formativa, favorece la orientación de la toma de decisiones para realizar ajustes y modificaciones durante el proceso de aprendizaje, esta evaluación brinda información relevante para replantear, adaptar o corregir acciones didácticas, tomar decisiones, así como fomentar el mejoramiento en las capacidades del estudiante que se está evaluando. Para ello se puede utilizar técnicas como, trabajos individuales y grupales, autoevaluación, coevaluación, exposición, debate, mesa redonda, investigaciones, portafolio, pruebas de desempeño, entre otras.

La evaluación sumativa, se efectúa al finalizar una unidad, nivel, ciclo o curso, con el fin de verificar si el estudiante logró cumplir con el objetivo propuesto. Permite sintetizar los progresos, conocer los avances y limitaciones que presentan los discentes. Se efectúa por medio de pruebas e instrumentos con porcentajes.

6.2. Instrumentos utilizados y aplicados en la práctica

A continuación, se presentan los instrumentos utilizados y aplicados durante la práctica supervisada.

Cuadro# 14

<p>Colegio Técnico Profesional San Isidro (Pérez Zeledón)</p> <p style="text-align: center;">Lista de cotejo#1</p> <p>Nombre del estudiante: _____</p> <p>Ciclo: <u>III</u> Nivel: <u>10°</u> Sección: <u>10-3</u> Trimestre: <u>III</u> Fecha: 21-10-2022</p> <p>Objetivo: <u>Utiliza y aplica los formatos contengan operaciones de manejo de entrada / salida.</u></p> <p>Instrucciones: A continuación, se presenta una lista de conductas o rasgos observables, para que usted valore su nivel de identificación de los mensajes que sus compañeros trataron de transmitir por medio de su dramatización.</p>
--

Lista de rasgos observables	Criterios	
	SÍ	NO
1- Logra utilizar y aplicar los formatos contengan operaciones de manejo de entrada / salida.		
2- Solo logra utilizar los formatos de entrada / salida.		
3- Solo logra aplicar los formatos de entrada / salida.		
4- No logra utilizar ni aplicar los formatos de entrada / salida		

Criterios de valoración según los rasgos observables:
1- Excelente 2- Bueno 3- Regular 4- Deficiente.

ANALISIS DE INSTRUMENTO: en el cuadro anterior se aplica una lista de cotejo donde el estudiante debe utilizar y aplicar los formatos que contengan operaciones de manejo de entrada y salida, es decir, que funcionen para cualquier documento, durante la aplicación de este instrumento cada uno de los estudiantes tubo un desarrollo excelente de la actividad.

Cuadro# 15

Colegio Técnico Profesional San Isidro
(Pérez Zeledón)

Escala de calificación numérica

Nombre del estudiante: _____ **Autoevaluación.**

Ciclo: III **Nivel:** 10 **Sección:** 10-3 **Trimestre:** III **Fecha:** 27-10-2022

Objetivo: Los alumnos ilustran el uso de funciones en el desarrollo de programas

Instrucciones: A continuación, se presenta una conductas o rasgos observables, para que usted valore su cumplimiento en el desarrollo de identificación las estructuras de selección y repetición por medio de ejercicios. Cada rasgo tiene dos criterios de calificación. Marque con una X si usted considera o no que alcanzó en su experiencia particular, sea honesto en su apreciación.

Rasgo observable	Criterio	
	SI	NO
Logra identificar las estructuras de selección y repetición por medio de ejercicios		

ANALISIS DE INSTRUMENTO: para la aplicación de este instrumento los alumnos debían ilustrar el uso de diferentes funciones en programas, en la tabla de

autoevaluación debían marcar con equis cada uno de los aciertos según ellos mismos consideraban que desarrollaban correctamente Cada rasgo tiene dos criterios de calificación.

Cuadro# 16

**Colegio Técnico Profesional San Isidro
(Pérez Zeledón)**

Rúbrica#2

Ciclo: III Nivel: 10 Sección: 10-3 Trimestre: III Fecha: 28/10/2022

Indicador: El estudiante produce programas sencillos utilizando las estructuras y funciones

Nombre del estudiante	Criterios	
	Si	NO
Kevin Abarca Cascante.	X	
Orlando Caballero	X	
Ignacio Elizondo García.	X	
Názaly Ester Fallas Cambronero.	X	
Moisés Jesús Fernández Cisneros.	X	
Rachel Nallely Freer Piedra.	X	
Andrés Miguel Marín Duarte.	X	
Jorge Daniel Navarro Ramírez.	X	
Alondra De Los Ángeles Núñez González.	X	
Juan Pablo Picado Monge	X	
Danna Paola Quiros Ramírez.	X	
Jossie Rene Agüero.	X	
Samuel Esteban Sáenz Núñez.	X	
Austin Isaac Sanabria Corrales.	X	
Paula Sanchez Meza.	X	
Cristel Andrea Umaña Acuña.	X	
Sofía Vargas Mayorga.	X	

Criterios:

Lo logra

SI	NO
----	----

ANALISIS DE INSTRUMENTO: el cuadro anterior es una rubrica para evaluar una práctica realizada en clase, como trabajo cotidiano, donde por medio de observación el educador califica con si o no el cumplimiento de la actividad seleccionada.

Cuadro# 17

Colegio Técnico Profesional San Isidro
(Pérez Zeledón)

Rúbrica#3

Ciclo: III **Nivel:** 10 **Sección:** 10-3 **Trimestre:** III **Fecha:**

Indicador: El estudiante diseña programas en un lenguaje de programación que por medio de funciones, usos y aplicaciones del compilador

Nombre del estudiante	Criterios	
	Si	NO
Kevin Abarca Cascante.	X	
Orlando Caballero	X	
Ignacio Elizondo García.	X	
Názaly Ester Fallas Cambronero.	X	
Moisés Jesús Fernández Cisneros.	X	
Rachel Nallely Freer Piedra.	X	
Andrés Miguel Marín Duarte.		X
Jorge Daniel Navarro Ramírez.	X	
Alondra De Los Ángeles Núñez González.	X	
Juan Pablo Picado Monge	X	
Danna Paola Quiros Ramírez.	X	
Jossie Rene Agüero.	X	
Samuel Esteban Sáenz Núñez.		X
Austin Isaac Sanabria Corrales.	X	
Paula Sanchez Meza.	X	
Cristel Andrea Umaña Acuña.		X
Sofía Vargas Mayorga.	X	

Criterios:

Lo logra

SI	NO
----	----

ANALISIS DE INSTRUMENTO: en el cuadro anterior se aplica rubrica para calificar actividades aplicadas como trabajo cotidiano. Se califica criterio como si o no donde el estudiante realiza la actividad.

Cuadro# 18

**Colegio Técnico Profesional San Isidro
(Pérez Zeledón)**

Lista de cotejo#2

Nombre del estudiante: _____ **Coevaluación.**

Ciclo: III **Nivel:** 10 **Sección:** 10-3 **Trimestre:** III **Fecha:** 10-11-2022

Objetivo: El estudiante desarrolla programas sencillos utilizando estructuras de selección, operadores, estructuras de repetición y funciones.

Instrucciones: A continuación, se presenta una lista de conductas o rasgos observables, para que usted valore su cumplimiento en la elaboración del proyecto. Lea con atención cada aspecto y sea muy honesto con sus respuestas. Marque con una (x) el cumplimiento o no de ese rasgo, con un Sí o un No.

Nombre del estudiante	Criterios	
	Si	NO
Kevin Abarca Cascante.	X	
Orlando Caballero	X	
Ignacio Elizondo García.	X	
Názaly Ester Fallas Cambronero.	X	
Moisés Jesús Fernández Cisneros.	X	
Rachel Nallely Freer Piedra.	X	
Andrés Miguel Marín Duarte.	X	
Jorge Daniel Navarro Ramírez.	X	
Alondra De Los Ángeles Núñez González.	X	
Juan Pablo Picado Monge	X	
Danna Paola Quiros Ramírez.	X	
Jossie Rene Agüero.	X	
Samuel Esteban Sáenz Núñez.	X	
Austin Isaac Sanabria Corrales.	X	
Paula Sanchez Meza.	X	
Cristel Andrea Umaña Acuña.	X	
Sofía Vargas Mayorga.	X	

ANÁLISIS DE INSTRUMENTO: en el cuadro anterior se aplica un cuadro de cotejo el estudiante desarrolla programas sencillos utilizando estructuras de selección, operadores, estructuras de repetición y funciones y se autoevalúa, se presenta una lista de conductas o rasgos observables, para que valore su cumplimiento en la elaboración del proyecto.

En la práctica docente se realizan y aplican métodos de medición sumativas y formativas que me permiten experimentar situaciones reales con los estudiantes y sus aprendizajes, tanto de mi persona para con el estudiantado como de ellos con autoevaluaciones. La sección 10-3 del Colegio Técnico Profesional San Isidro (CTPSI) forma un grupo con amplia capacidad de aprendizaje y disciplina lo que permite un entorno completamente ameno y adecuado para que ellos/ellas apliquen sus diferentes formas de aprender, la carrera de educación en mi rama (ingeniería en sistemas) permite que los estudiantes en este mundo globalizado, no solo aprender de una herramienta tecnológica tan importante como lo es una computadora sino también experimentar y transformar lo que ya es de su conocimiento pero de una manera supervisada y educativa.

Por lo anterior a manera personal he de comentar que los cuadros de evaluación no son tan necesarios para tomarlos de manera sumativa al momento de aplicar un promedio cuantitativo, sino una herramienta para que ellos tengan deseos de mejorar de manera cualitativa.

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS DE PRÁCTICA DOCENTE

La práctica supervisada se realiza como parte de los requisitos de graduación universitaria donde toda la estrategia tiene que empezar con la planificación de lecciones, un tema desarrollado en 30 horas en realidad es poco tiempo, pero en esas horas nunca hay un equipo enseñando Personas con experiencia se acercan a esta realidad y puedan poner en práctica lo aprendido en la teoría; para quienes se desempeñan en el campo de la educación, la práctica representa un reto a cumplir, sin embargo, es claro que los docentes tienen la responsabilidad Siempre en un proceso de mejora continua para que puedan transferir conocimientos a los estudiantes de la mejor manera posible, de manera que los estudiantes se sientan atraídos a investigar, a ahondar en los temas que se les va explicando, que el estudiante sienta esa necesidad de construir su aprendizaje para su propio beneficio y logre desarrollarse a plenitud cuando se encuentre inmerso en el mundo laboral.

En el capítulo I, el docente se concientiza del lugar donde va a realizar la práctica, aspectos importantes como el inicio la institución, la administración de la misma, las jornadas laborales, tanto el área total del colegio como el área de construcción, como se realiza el proceso de comunicación, el manejo del personal, la normativa del colegio, las ventajas y limitaciones que tiene debido a su ubicación, en general un acercamiento a detalles importantes de la institución y que el docente debe de conocer.

En el capítulo II, en este capítulo el docente conoce aspectos importantes, se realiza un diagnóstico de la comunidad, su ubicación geográfica, altura, cantidad de habitantes, clima, el suelo, datos históricos, primeros pobladores, hechos históricos, centros de interés, el aspecto político, las organizaciones no gubernamentales que tiene la comunidad, el aspecto económico de la población, el transporte, las vías de acceso, entre otros.

En el capítulo III, en este capítulo se realiza la distribución de las horas de la práctica, la cantidad de sesiones que se va a trabajar con el grupo por semana y establecer de esa forma la cantidad de semanas que va a durar la práctica como tal, así mismo se da la dosificación de los temas según lo establece el programa del MEP, la importancia de este capítulo es lograr distribuir los temas en el tiempo y poder abarcar los temas dentro del tiempo establecido.

En el capítulo IV, en este capítulo se comenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente quien es el responsable de dejar plasmado cuales son los objetivos generales y específicos, además de los objetivos y contenidos a desarrollar durante las lecciones y algo de total importancia la mediación que se va a utilizar, cuáles van a ser las formas en la que va a impartir la materia, los medios a utilizar y las herramientas necesarias para alcanzar un aprendizaje significativo.

En el capítulo V, el docente determina las estrategias y la metodología en que se imparte la materia sea una lección teórica o práctica. En este capítulo es donde el docente debe utilizar todo su conocimiento y experiencia para lograr desarrollar la lección de forma creativa, que sea interesante y atractiva para el estudiante, para captar su atención y que la lección sea enriquecedora.

En el capítulo VI, el docente aplica los diferentes métodos para evaluar tanto de forma diagnóstica, sumativa y formativa, y así aplicar correcciones, modificaciones para que el estudiante más allá de una nota adquiera un aprendizaje significativo.

CAPÍTULO VIII
CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Las practicas docentes son de gran importancia para los estudiantes, ya que se fortalecen las habilidades que permiten realizar nuestras actividades con mejor desempeño

Refuerzan las bases teóricas que se reciben en el aula, para que los practicantes dentro de una institución tengan una idea de lo que conlleva ejercer la profesión

El periodo de la práctica docente es un requisito indispensable para obtener el título como educador.

A través de la práctica docente se forman actitudes y aptitudes en un ambiente relacionado en su área de preparación teniendo una experiencia desde su calidad de estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Isidro, C. S. (2022). *Antecedentes Historicos*. Perez Zeledon.

MEP. (12 de octubre de 2022). Obtenido de <https://www.mep.go.cr/programa-estudio?page=6>

Perez, R. (1997). *Diagnostico*.

S.I, C. (2022). *Diagnostico CTP San Isidro*. San Isidro.

S.I, C. (2022). *Mision y Vision*. San Isidro del General.

Valenciano, A. (2022). *Diagnostico*. Perez Zeldedon.

ANEXO



San José, 21 de setiembre del 2022

Señora Agnes Makre Mora
Directora Centro Educativo
Colegio Técnico Profesional San Isidro
San José

Estimada señora:

La estudiante *Dayana Jiménez Bermúdez*, cédula: *604770034* de la carrera de *Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia para ejercer la enseñanza de Ingeniería en Sistemas*, debe realizar su Práctica Docente en una institución educativa con las características de la que usted dirige. Por tal razón nos permitimos solicitar su colaboración para que la estudiante realice allí la mencionada experiencia.

La *Universidad Castro Carazo* designa un supervisor, quien tendrá a su cargo la representación, la supervisión y evaluación de dicho curso. Este será el nexo entre la estudiante, el centro de práctica y la Universidad, procurando que la labor se lleve a cabo en un marco de excelencia académica. La duración del proceso comprende el período académico de un cuatrimestre completo. Durante este tiempo la estudiante debe recopilar la información que permita la elaboración del informe final, así como cumplir con treinta horas de práctica con el o los grupos asignados. Es importante aclarar que la estudiante desarrollará el proceso hasta el inicio del III cuatrimestre del 2022 en el mes de setiembre, pero necesitamos contar con su visto bueno como requisito de matrícula del curso. En esta oportunidad, con motivo de la pandemia, la estudiante realizará el proceso de manera virtual o presencial acatando las indicaciones que usted como directora disponga para este efecto.

No omito manifestarle que, en el Reglamento del curso se señala como deber del estudiante: *Guardar absoluta confidencialidad de la información que el centro educativo le suministre, para su trabajo y de la que sólo podrá hacer uso con la autorización del representante del centro docente en el que realiza su experiencia*.

Pretendemos que la permanencia de la estudiante en la institución signifique una contribución efectiva, para el mejoramiento cualitativo del proceso de aprendizaje. A la vez que pueda enriquecerse por el trabajo de profesionales y especialistas que laboran en su centro educativo.

Se adjunta carta de aceptación que agradecemos completar y compartir con la estudiante, quien dará seguimiento a esta solicitud.

Anticipadamente le doy a título personal y en nombre de la *Universidad Castro Carazo*, las más expresivas gracias por todas las facilidades y colaboración que se sirva brindarnos.

Atentamente,

MILENA
CARVAJAL
RIVERA
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por MILENA
CARVAJAL RIVERA
(FIRMA)
Fecha: 2022.09.21
09:18:41 -0500

M.Sc. Milena Carvajal Rivera
Directora de Educación
Teléfono 2542-0300 ext 25B
Correo electrónico mcarvajalr@castrocarazo.ac.cr





Universidad Castro Carazo

Carta de aceptación para realizar práctica docente

Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

Yo Agnes Makro Mora, cédula: 900850717, he leído la carta de presentación y autorizo a estudiante *Dayana Jiménez Bermúdez*, cédula: *604770034* de la carrera de *Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia para ejercer la enseñanza de Ingeniería en Sistemas*, realice su práctica docente en la institución educativa que representa, conforme a los términos que se especifican para dicho proceso.

Nombre de la institución: Colegio Técnico Profesional San Isidro

Firma:

Sello:



GUIA PARA REVISAR EL PLANEAMIENTO DEL PRACTICANTE

Nombre del estudiante: Dayana Jiménez Bermúdez carné 604770034

Nombre del Centro Educativo CTP San Isidro Nivel 10-3

Fecha _____

ESCALA DE EVALUACION 1 malo 2 regular 3 bueno 4 muy bueno 5 excelente

ELEMENTOS DEL PLANEAMIENTO	ESCALA DE EVALUACION				
	1	2	3	4	5
OBJETIVOS					
1. Incluye objetivos generales y específicos					X
2. La redacción es clara y precisa					X
3. Existe relación entre ambos tipos de objetivos					X
4. Mantienen coherencia con los contenidos					X
5. Orientan la aplicación de un proceso dinámico y participativo					X
6. Permiten procesos de evaluación diferenciados					X
ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN					
1. Mantienen coherencia con los objetivos y contenidos					x
2. Estimulan la participación de los estudiantes					X
3. Se determinan con precisión las actividades por desarrollar.					X
4. Se establecen estrategias de motivación, desarrollo y cierre del tema.					X
5. Se consideran las diferencias personales de aprendizaje.					X
ADMINISTRACIÓN DEL AULA					
1. Específica la organización del aula					X
2. La organización del aula es congruente con los objetivos y estrategias					X
3. Los materiales por utilizar son congruentes con los objetivos y estrategias					X
EVALUACIÓN					
1. Detalla los rubros de evaluación					X
2. Mantienen congruencia los instrumentos de evaluación con los objetivos y estrategias					X
3. Indica procedimientos para medir el logro de los objetivos					X
4. Evalúa problemas especiales de aprendizaje.					X
DOCUMENTOS					
1. Redacción y ortografía					X
2. Presentación y orden					X

OBSERVACIONES Cumple con los requisitos solicitados por profesor de práctica, utiliza estrategias y diferentes tipos de evaluación.

Lic. Maria Eugenia Araya Nuñez.

Supervisora.

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LECCIONES POR PARTE DEL PRACTICANTE

Nº de observación: ...1.....
 Fecha de realización de la observación.....6 de octubre del 2022.....
 Nombre del (la) estudiante: Dayana Jiménez Bermúdez Carne 604770034
 Nivel 10-3 Número de estudiantes presentes: 17
 Hora de entrada 8:20 a.m Hora de salida 11.20 a.m

Asignatura (s) observada (s)
Programación

Temas desarrollados
Utilizar la sintaxis de programación en el desarrollo de programas en un lenguaje específico.

Escala de evaluación: D= deficiente R= regular B= bueno MB= muy bueno EXC= excelente

CRITERIOS PARA SER TOMADOS EN CUENTA DURANTE LA OBSERVACIÓN	D	R	B	MB	EXC
Puntualidad en el inicio de la lección					X
Presentación personal					X
Organización del salón de clases				X	
Captación de la atención de los estudiantes durante la lección				X	
Calidad de los materiales y recursos didácticos que se emplean					X
Resolución de conflictos					X
Manejo de la disciplina				X	
Motivación general del grupo para la participación					X
Seguimiento a estudiantes con Adecuación Curricular (consultar previamente al docente quiénes presentan adecuación curricular)					X
Uso del tiempo					X
Uso de técnicas pedagógicas creativas					X
Cumplimiento con los objetivos planteado para la lección					X
Acciones de realimentación del proceso educativo					X
Evaluación de lo visto en clase					X
Cumple con lo planteado para el tema en desarrollo					X
Responden las estrategias de mediación con lo propuesto en el planeamiento					X

OTROS: _____

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LECCIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR

Nº de observación:1.....

Fecha de realización de la observación...7 de octubre del 2022.....

Nombre del (la) estudiante: Dayana Jiménez Bermúdez Carne 604770034

Nivel 10-3 Número de estudiantes presentes: 15

Hora de entrada 12:10 md Hora de salida 2:20 p.m.

Asignatura (s) observada (s)

Programación

Temas desarrollados

Utilizar la sintaxis de programación en el desarrollo de programas en un lenguaje específico.

Escala de evaluación: D= deficiente R= regular B= bueno MB= muy bueno EXC= excelente

CRITERIOS PARA SER TOMADOS EN CUENTA DURANTE LA OBSERVACIÓN	D	R	B	MB	EXC
Puntualidad en el inicio de la lección					X
Presentación personal					X
Organización del salón de clases					X
Captación de la atención de los estudiantes durante la lección					
Calidad de los materiales y recursos didácticos que se emplean					X
Resolución de conflictos					X
Manejo de la disciplina					X
Motivación general del grupo para la participación					X
Seguimiento a estudiantes con Adecuación Curricular (consultar previamente al docente quiénes presentan adecuación curricular)					—
Uso del tiempo					X
Uso de técnicas pedagógicas creativas					X
Cumplimiento con los objetivos planteado para la lección					X
Acciones de realimentación del proceso educativo					X
Evaluación de lo visto en clase					X
Cumple con lo planteado para el tema en desarrollo					X
Responden las estrategias de mediación con lo propuesto en el planeamiento					X

OTROS: Desarrolla un plan que genera resultados esperados.

Lic. María Eugenia Araya Niñez.

Supervisora